

# REVISTA DE ESCUELAS NORMALES

ORGANO DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO  
NUMERARIO

Epoca III - Año I.

Guadalajara, octubre 1923

Núm. 8

## COMPAS DE ESPERA

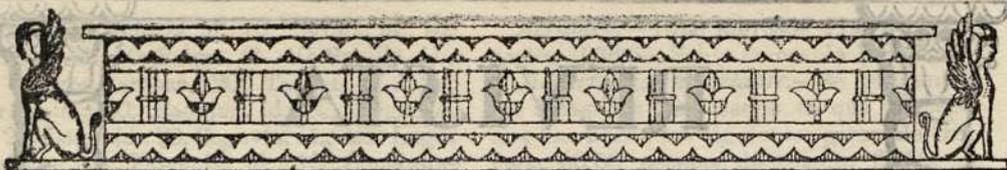
Lleva aún muy poco tiempo el nuevo régimen para que haya margen para empresas renovadoras. Todo cuanto se dice sobre reformas en tal o cual sentido, no son más que suposiciones nacidas en imaginaciones calentadas por la impaciencia o por el miedo. Lo único positivo que se ha hecho en enseñanza es el nombramiento de una comisión de funcionarios del Ministerio, encargada, antes de 1.º de diciembre, de redactar algunas conclusiones. A esta comisión, pues, nos dirigimos recordándole lo que repetidas veces hemos pedido a los poderes públicos. Si se quiere dar vida próspera y propia a las Normales, hay que empezar:

- 1.º Por conceder a los Claustros la colocación directa de sus alumnos, seleccionados al restringir el número de alumnos en el ingreso; y
- 2.º Modificar el plan de estudios: sin adoptar, por ahora, las novísimas modalidades que deberá con el tiempo tener, hay que dar a nuestros centros un carácter todavía más profesional del que tienen.

Si son inevitables las economías, puede llevarse a cabo la supresión, a medida que vayan vacando sus componentes, del cuerpo de auxiliares. Petición hecha en varias asambleas y que contribuiría a la sana política de ahorro iniciada por el Directorio.

Bien coordinadas estas peticiones, pudiera darse un gran paso en favor de la selección del futuro personal docente, así como se conseguiría un ahorro en el capítulo de gastos de Escuelas normales, sin salir perjudicada la enseñanza; cosa que pudiera ocurrir con cualquier otra medida que de momento se intentase: las grandes reformas tienen que ser muy meditadas y muy consultadas. Y por ser obra constructora, requieren más tiempo que el saneamiento legal y las economías. Para ambas tareas está dispuesto el profesorado normal.

LA JUNTA DIRECTIVA.



## EDUCACION Y ENSEÑANZA

Comprende esta sección los problemas generales de la Cultura, de la Pedagogía y los de metodología; los de las ciencias del espíritu o de caracteres científico o social relacionados con la educación; así como los de la organización de la enseñanza en todos sus grados.

### EL SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE LAS ESCUELAS NUEVAS

#### MONTREUX-TERRITET (SUIZA)

El segundo Congreso Internacional de las Escuelas Nuevas inauguró sus sesiones a las ocho de la noche del día 2 de agosto último con una conferencia de *Mr. le doctor Adolphe Ferriere* sobre el tema central del Congreso: *L' Ecole active et l' esprit de service*, y se clausuró a las cinco de la tarde del día 15 del mismo mes con un discurso de altos tonos de *Mrs. Beatrice Ensor*, que fué un canto a la Nueva Educación. Duró, pues, catorce días y todos ellos fueron de trabajo, incluso los tres de excursión.

Se anunció que se celebrarían las sesiones en *L' Institut des Essarts, Territet*. El número de congresistas y el de asistentes, unos 160 y 500 respectivamente, al parecer más de los calculados, obligó a celebrarlas en *L'Aula du Collège de Montreux*.

Entre los congresistas predominaban los ingleses y entre los asistentes, ingleses y suizos. Las mujeres estuvieron siempre en gran mayoría; el cálculo de 15 por 1 no lo oreo exagerado.

La lengua que más se usó fué la inglesa y después el alemán. Las oficiales del Congreso eran francés, inglés y alemán. Excepcionalmente se habló alguna otra. Se habían ofrecido traducciones; pero no siempre se cumplió el ofrecimiento y salvo algunos pocos casos, por cierto muy notables, fueron deficientes.

Los temas de las conferencias que se anunciaron y el nombre de los conferenciantes son:

«*L' Ecole active et l' esprit de service*», Mr. le Dr. Adolphe Ferriere. (Ginebra)

«*Lernschule oder helfende Schule*», Herr Hermann Tobler (suizo alemán)

«*Conférence et Demonstration de Rythmique*», M. Jaques-Dalcroze (Ginebra).

«*Lecture-Demonstration of the Bret Har-*

*te System of Rhythmic Breathing*, Mr Edgar J. Burton (Inglaterra).

«*Die oesterreichischen Bundeserziehungsanstalten; Bericht über einen Versuch die Grundsätze der Neuschulen auf eine staatliche Erziehungsanstalt für Massenbetrieb anzuwenden*», Dr. Otto Rommel (Viena).

*L' auto-education et le travail collectif*», M. Roger Cousinet (Francia).

«*Quels services peuvent rendre les écoles nouvelles a l' école publique?*», M. Georges Bertier (Francia).

«*Schöpferisches Gestalten im Kindesalter*», Herr Professor O. Cizek (Viena).

«*Formwille der Zeit*», el mismo.

«*Suggestion et Auto-suggestion*», M. Emile Coué (Nancy)

«*Les souvenirs d'enfance*», M. Charles Baudouin (francés, del Instituto J. J. Rousseau, Ginebra).

«*Growth of the Junior Red Cross in the United States, and its Relations to the School Programme*», Miss Elsa G. Benedict, Director of American Division.

«*The Spread of the Junior Red Cross in Europe, and organisation in the School*», Mr. Howard H. Barlon, Director of french Division.

«*World-wide Development of the Junior Movement*», Mr. Lyman Bryson Junior Director.

«*Labour and Education East and West, and the League of Nations*», Mr. Wilson (Inglaterra).

«*Der einfluss der staatsbürgerlichen Erziehung auf die sittliche Entwicklung des Staates*», Professor Helene Ranchberg, Gewerbeschule-Viena.

«*L' enseignement des langues vivantes basé sur la psychologie expérimental*», Professor Elsa von Köhler, Bundeserziehungsanstalt, Viena.

«Körperliche Erziehung und Lebensgestaltung», Professor Dr. Margarete Streicher, Bundeserziehungsanstalt, Viena.»

«Conférences de l' education nouvelle, Rapports de differents pays.»

«Comment l'education intellectuelle contribue a sublimer les tendances», M. le Dr. Decroly (Bruselas)

«World Literature for Children», Frau Helene Scheu-Riesz.»

«L'Enfant devant la nature», madame Alice Jouenne, París.

«Education and Analytical Psychology», Mr. le Dr. C y G. Jung, Zurich.

«Psychological Types», el mismo.

«The Dalton plan in the Elementary School», Mr. Johon Eades, Inglaterra.

«Conference de Cloture», Mrs. Beatrice Ensor, Inglaterra.

Mr. George Bertier y Mme. Alice Jouenne no fueron al Congreso; pero enviaron sus trabajos escritos, que se leyeron.

Hubo intervenciones más o menos interesantes que no se habían anunciado. Los señores Gløkel y Fadrus, el primero ex-Ministro o Sub-Secretario de Estado de los gobiernos de la Revolución austriaca que iniciaron la reforma de la enseñanza, y el segundo, jefe de la Oficina que la sigue llevando a cabo, hablaron largamente y con fuego. Mrs. Beatrice Ensor, editor of *The New Era*, la revista que en Inglaterra equivale a «*Pour L' Ere Nouvelle*» que en Ginebra dirige Mr. Ad. Ferrière, explicó detenidamente, ayudándose de proyecciones, el funcionamiento de una escuela nueva inglesa, St. Christopher School, fundada en septiembre de 1920, que se propone el «Développement de l' intuition et de l' individualité de l' enfant selon les lignes de moindre résistance. Grande importance accordée aux arts, aux travaux manuels et a la musique». El Profesor Franz Cizek, uno de los miembros fundadores de la universidad mundial de Viena, expuso una cinta cinematográfica para la enseñanza de la Historia. Elizabeth Rotten, Heransgeber von *Das Werdende Zeit-Alter*, la revista alemana órgano de las escuelas nuevas, equivalente a las inglesa y francesa mencionadas, intervino en varias ocasiones. Se leyó una nota sobre una experiencia que se está realizando en una escuela maternal de París, rue Vaugirard, 195, bis, de la que resulta que la obra de la Escuela se basa en el trabajo manual, tomado de los antiguos y bellos oficios franceses.

A las diez y media de la mañana de cada

uno de los domingos comprendidos en los catorce días que duró el Congreso, figuraba en el Programa un *Devotional Meeting*. Más de dos se celebraron y no siempre en domingo, pues las excursiones lo impidieron.

Presidió el Congreso H. Baillie-Waaver, President du comité d'organisation de la Ligne International pour l'Education Nouvelle, y fueron el alma del mismo Beatrice Ensor y el Secretario organizador, J. A. Hawlicrek y su mujer, todos ellos ingleses.

Las excursiones fueron tres: *Rochers de Naye*, en funicular; Ginebra, en barco; Gran San Bernardo, en auto-car.

Hubo algunas reuniones, generales o parciales, en diferentes sitios y con diversos fines, más o menos relacionadas con la obra educativa.

A los congresistas que lo solicitaron oportunamente les buscó alojamiento el Comité organizador en los numerosos hoteles de Territet y Montreux. En el de Inglaterra estuvimos veintiun congresistas. Dieciseis de ellos fueron ingleses, catorce mujeres y dos hombres. Los otros cinco, fuimos dos suizos, un belga, un alemán y un español. El belga fué el Dr. Decroly; el alemán, el Dr. Otto Rommel, Director de uno de los grandes internados vieneses para muchachos inteligentes; uno de los suizos, Herr Hermann Tobler, director de una de las más acreditadas escuelas nuevas de Suiza, establecida en Kaltbrunn (St. Gall) desde 1906; el otro suizo ofrecía un caso interesante: durante algunos años se había dedicado a la enseñanza en Méjico; pero como no ganaba lo suficiente para vivir con desahogo, dejó la enseñanza y se ocupó, durante otros pocos años, en las explotaciones del petróleo, y aun en lo mejor de su edad y a cubierto de apuros económicos, volvía de nuevo, con mayor interés que antes, a la obra educativa.

Mientras duró el Congreso, hubo a la entrada del salón de sesiones un puesto permanente de venta de libros, folletos y periódicos pedagógicos, y en dos salas de la escuela y en una galería, exposiciones pedagógicas permanentes. Fueron éstas de libros austriacos para niños y maestros orientados en el sentido de las reformas que se están realizando; de material de enseñanza y trabajos realizados del Institut J. J. Rousseau y de la Maison des Petits de Ginebra, y de una escuela privada de Zurich de los doctores Goetz-Azzolini, que presentaba libros, cuadernos y trabajos manuales, especialmente de Geometría y Física.

En el Congreso nunca hubo discusiones ni votaciones. Los ingleses trajeron de Inglaterra una pianista, Miss Hilda Saxe y un cantor, Mr. John Goss. Las sesiones se abrían con música, piano y canto. En alguna hubo también violín. Se retiraban los músicos y se presentaba el ponente que, generalmente, leía su ponencia. En seguida la traducción, por grupos, si se podía. Después, las aclaraciones: preguntas y respuestas, pocas, en las que no solían invertirse, en general, más de tres minutos. Sesiones por la mañana y por la tarde. Algunas veces las de mañana y tarde fueran dobles.

El *Devotional Meeting* duraba unos tres cuartos de hora. El Presidente del Congreso, Mr. Baillie-Weaver, se sentaba en una silla al pié del estrado, de frente a los asistentes, y tenía un libro abierto en la mano. A sus espaldas, de entre unas plantas, se elevaban nubecillas que se esparcían por la sala y llevaban a todos sus ámbitos un suave olor de incienso. Mementos antes Mrs. Beatrice Ensor se había acercado discretamente a aquellas plantas de entre las cuales salían las nubecillas saporíferas. Se cerraban las puertas. El piano y el violín lanzaban sus notas. Callaba la música y se oía la voz del Presidente. A la lectura del Presidente, seguía un profundísimo silencio. Aroma de incienso, notas sútiles de piano y violín, llamadas a la conciencia, meditación: eso fué el *Devotional Meeting* en el Segundo Congreso de Escuelas Nuevas.

¿Y qué son las Escuelas Nuevas?

Si yo hubiera de dar una definición, juzgando por lo que he visto, diría que son internados para gente rica, muy bien instalados en el campo, y en los cuales se quiere realizar una obra de educación total sin coacción, fiándolo todo a la acción del ambiente. Se quiere he dicho.

Mr. Ferrière define como sigue su programa mínimo: «L' Ecole nouvelle est avant tout un internat familial situé a la campagne, où l'expérience personnelle de l'enfant est a la base aussi bien de l'éducation intellectuelle—en particulier par le recours aux travaux manuels—que de l'éducation moral par la pratique du système de l'otonomie relative des écoliers.»

En cuanto al programa máximo le señala treinta puntos y después va analizando los que convienen a cada una de ellas; bien es verdad que, al final de tan minucioso análisis, acaba diciendo: «Ces chiffres, notons-le bien, ne préjugen en rien de la valeur respective de ces écoles. La valeur d' une

école, il est a peine besoin de le dire, depend au premier chef de la valeur psychologique et moral de son directeur».

Y, ahora, al Congreso. ¿Qué nos dicen esos 25 ó 30 trabajos?

Están llenos de buenos deseos. Se quiere y apenas se puede. Las escuelas actuales, aun las mejores, no encajan en los nuevos moldes. Sólo la auto-educación es educación. Al maestro corresponde facilitarla. Y se es muy poco maestro para tan delicada labor. Pero el descontento es cada día mayor. Ese es el camino.

Y espigando en el Congreso.

La reforma austriaca parte de arriba. Va contra la burocracia. Se apoya en los técnicos. Interesa a la familia y a los mismos niños. Facilita el perfeccionamiento de los maestros. Ensayo. Lleva a todas partes los ensayos realizados con éxito.

El doctor Otto Rommel ha intervenido en el examen de muchos miles de niños para encontrar a los más inteligentes y comenzó aplicando los *tests* y los ha abandonado por no estimarlos suficiente garantía.

La rítmica de Jaques Dalcroze, la de Edgar y Burton.... Tal vez sea más acertado seguir a Margarete Streicher: dejémonos de rítmica y de gimnasia, cuidemos de disciplinar los movimientos naturales con naturalidad.

Bertier, le directeur de l' Ecole des Roches, quiere que desaparezca la mala inteligencia que existe entre las Escuelas Nuevas y las Oficiales. Estas, dice, han de considerarse a aquéllas como laboratorios cuyos descubrimientos pueden aprovechar, y señala de qué modo cabe hacer si se va haciendo lo que propone.

Cizek, profesor vienés, da dos conferencias ilustradas con proyecciones luminosas y se van viendo los trabajos realizados por sus discípulos en papel, en barro, en madera, en tela, etc. Los niños acuden libremente. No se les da ninguna enseñanza sistemática; en los talleres donde trabajan no hay modelos que copiar y sí sólo una gran cantidad de materiales de los cuales pueden disponer libremente. La corrección han de hacerla los mismos niños. Se estimula la colectiva. Así, en algunos años, aprovechando ratos perdidos, llegan a ser notables artistas. Una interesante nota pedagógica: Cizek ha observado que los niños pobres tienen sus facultades menos deformadas por la memoria y la imitación que los niños ricos.

Coué... el niño ha de imaginarse que lo puede todo y el maestro ha de hacérselo imaginar.

Bandouin... estamos lejos del niño, no le comprendemos.

Decroly... el educador no ha de tener dogmas, ha de adaptarse al niño, aprovechar su instinto de imitación, elevar sus tendencias.

Al niño de menos de diez años no han de contársele cuentos de brujas, de duendes, de animales que hablan..... Los que inventaron esos cuentos, creían sus invenciones.....; nosotros no las creemos, faltamos a la verdad, le mentimos al niño.

John Bades....., con los nuevos métodos, son los niños los que fuerzan al maestro a trabajar....

Se vislumbra una nueva era educativa. La arquitectura escolar, el mobiliario esco-

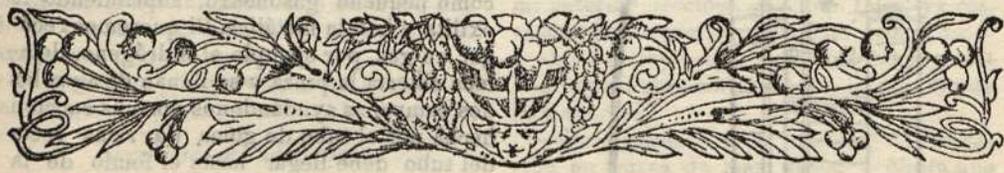
lar, el material de enseñanza, la formación del maestro, el concepto de la escuela, su labor..... Todo lo que hizo oficialmente la segunda mitad del siglo XIX en los pueblos de mayor empuje cultural y lo que ahora pretenden hacer los rezagados, desaparecerá. Estamos en los umbrales de un nuevo mundo pedagógico. A las puertas de las nacientes escuelas, España podrá escribir dos nombres que no tienen igual en otros países:

Don Francisco Giner de los Ríos,  
Don Manuel B. Cossío.

Inspirándose en ellos podrá estar segura de que sigue el buen camino.

ANGEL LLORCA.

Director del Grupo escolar Cervantes, de Madrid.



# LA NORMAL EN ACCION

En esta sección recogeremos los trabajos de nuestros compañeros que traten la labor escolar y los problemas que entraña y sugiere la práctica cotidiana de la Escuela Normal. Caben en ella lecciones prácticas realizadas y habitualmente comprobadas; formación de laboratorios, museos, bibliotecas, etc.; asuntos sobre locales de una Normal determinada; reseña de excursiones, siempre que encierren un valor objetivo. Aspiramos a que, sencilla y honradamente, refleje en lo posible la labor que en las Escuelas Normales realizamos alumnos y profesores.

## COSAS DE CATEDRA

### OBTENCIÓN DEL OXÍGENO. UN GASÓMETRO SENCILLO

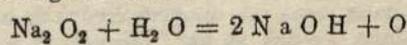
Todos mis compañeros, en estos primeros días de curso, tienen que tratar del oxígeno, que sin duda alguna, por el carácter de nuestras enseñanzas, merece más estudio experimental porque es necesario que el alumno, al salir de nuestras cátedras, tenga concepto claro del influjo de este gas en los fenómenos de la respiración, combustión, oxidación, etc., y en general en la vida de todo ser organizado.

Son múltiples las experiencias que con este fin se realizan y no he de repetir aquí lo que en libros de prácticas se puede encontrar.

La causa por la que en general la mayor parte de las veces no las verificamos las citadas experiencias, es la incomodidad del procedimiento para preparar oxígeno. Porque su obtención, calentando clorato potásico aun añadiendo bióxido de manganeso para facilitar su descomposición, es siempre peligroso. Sin embargo, siempre se debe ob-

tener en la clase algo de oxígeno con el clorato, calentando unos tres o cuatro gramos en un tubo de ensayo hasta que se funda (se oyen durante esta operación pequeñas explosiones producidas por la materia orgánica que siempre, aunque en pequeña cantidad, impurifican los cristales de clorato) Después le ponemos al tubo de ensayo, mediante un tapón de goma, un tubo doblado y estaremos en condiciones de llenar algunas campanas de oxígeno sin el menor cuidado.

El procedimiento único, por su comodidad, es el de la oxilita. Esta substancia, cuando se le echa sobre agua, produce oxígeno según la reacción

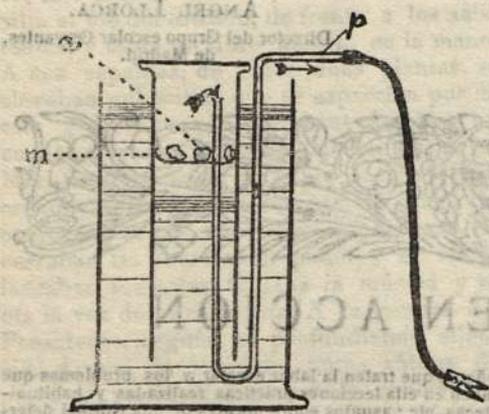


y bastará colocar encima una campana con agua, para recoger el gas.

Este método de trabajo presenta, entre

otros, el inconveniente de no originar una corriente constante de oxígeno. En el comercio venden aparatos llamados de corriente continua (que son los empleados en Farmacia) en los que al abrir la llave por donde sale el gas, automáticamente se pone en contacto el agua con la oxilita y solamente entonces, y mientras tengamos cargado el aparato con esta substancia, habrá desprendimiento regular.

El aparato a que nos referimos es caro para nosotros y más teniendo en cuenta las pocas veces que durante el curso se ha de utilizar.



Yo me propongo en estas líneas dar idea, de cómo con el material que se dispone en la clase, por poco que sea, podemos construir un aparato de corriente continua de oxígeno, cuyo funcionamiento nada tiene que envidiar a los ya citados.

Para esto necesitamos dos probetas de tamaños tales que una pueda fácilmente introducirse en la otra.

Doblamos una varilla de vidrio en forma de U continuando una de sus ramas por un trozo horizontal o bien utilizamos un tubo de plomo al que le damos dicha forma, colocando al final en uno u otro caso, un tubo de goma con una pinza para cerrarlo.

En la probeta pequeña metemos la rama recta del tubo y la oxilita *a*, sujetando ésta con una tela metálica *m*, que entra bastante ajustada.

Se le invierte en la probeta mayor, que contendrá agua, y al abrir la pinza de la

goma el líquido penetrará por la probeta menor, y al ponerse en contacto de la oxilita producirá oxígeno, que lo recogeremos según indica la flecha.

Cuando cerramos la goma por medio de una pinza, el gas producido, no teniendo salida, aumentará su presión en la probeta pequeña, obligando al agua a descender quitándola del contacto de la oxilita y cesando, por consiguiente, la reacción.

Cuando abramos de nuevo la pinza la altura del líquido exterior le obligará a subir buscando la igualdad de nivel en la probeta pequeña, poniéndose nuevamente en contacto con la oxilita.

De este modo habremos construido nuestro aparato.

El mismo dispositivo puede servirnos como pequeño gasómetro, suprimiendo la oxilita y la tela metálica. Si queremos recoger un gas, por ejemplo el hidrógeno, dejamos abierta la pinza y se llenan de agua las dos campanas ayudándonos por una succión hecha por el tubo de goma (la rama recta del tubo debe llegar hasta el fondo de la probeta menor y al succionar debe tenerse cuidado que no entre agua en él). Hecho esto, el tubo de goma lo unimos al aparato productor de hidrógeno y levantando la probeta menor poco a poco sin llegar a sacarla del agua observaremos se vá llenando de gas. *Obturbamos la goma con la pinza*, volvemos la probeta a su primitiva posición (conteniendo el gas que no pudo salir por parte alguna), separamos el aparato de hidrógeno y al abrir la pinza la diferencia de nivel del líquido en las dos probetas obliga a salir el gas.

Este dispositivo es muy práctico cuando se desea recoger un volumen gaseoso menor que un litro.

Presenta la ventaja de que utilizando la probeta interior graduada podemos hacer mezclas gaseosas a volúmenes fijos.

Nosotros hacemos con este dispositivo mezclas detonante de hidrógeno y oxígeno en las proporciones exactas y poniendo al final de la goma un tubo de vidrio hacemos en clase pompas de jabón que explotan al contacto de una llama.

ILDEFONSO TELLO,

Escuela Normal de Maestros de Santiago.

## CÓMO ENSEÑO YO EL DERECHO USUAL

### MI SEGUNDA LECCIÓN

No se pierda de vista que el objeto de este trabajo es únicamente exponer un ensayo metodológico aplicado a una asignatura determinada, o lo que es lo mismo, la Didáctica especial de la enseñanza del Derecho.

Así no se extrañará cambie la forma de enseñar según el curso de las lecciones, para que puedan juzgar los alumnos normalistas cual sea la más eficaz, atendiendo al interés que despierten en los niños y a los resultados que se obtengan.

En la lección que ahora reseño me propuse preponderara la forma expositiva (que suele emplearse en la cátedra, sobre todo en la universitaria); pero sólo se trata hoy de un predominio didáctico, no de un uso exclusivo, como se verá.

Procedamos por partes, cual lo hice en mi anterior artículo.

#### *Cuestiones metodológicas.*

1. Lo que los herbartianos llaman *apercpción* reclama que tomemos como punto de partida, en cada lección, lo que el niño ya sabe, relacionado con el nuevo conocimiento que deseamos adquirir. Así será fácilmente asimilado y recordado mejor, por ligarse lo nuevo con lo viejo.

2. Además, las lecciones de una misma materia deben enlazarse entre sí como los eslabones de una cadena. Por eso hay que comenzar cada lección recordando el contenido de la anterior y apoyándose en ella.

3. La actualidad del momento será tema preferido, tratándose de la asignatura de Derecho, cuya característica es ser *accidental*.

4. Hay que razonar con los niños antes y después de dar forma adecuada al conocimiento: antes, mediante el diálogo socrático; después, explicando, comentando, interpretando la afirmación que hayamos dictado o escrito en la pizarra.

#### *Marcha de la lección.*

1. ¿De qué tratamos el día último?; entremos en la materia de hoy.

2. Existen cosas que nos interesan a todos y otras que sólo importan a cada cual. ¿Pueden ser atendidas las primeras por un solo individuo?; conveniencia de que sean varios: dificultad de encontrar sujetos a propósito.

3. ¿Quiénes pudieran designarlos?; restricciones lógicas o de buen sentido.

4. Vocabulario de la lección: palabras nuevas para la generalidad de los niños.

El tema de ella quedó redactado así:

El interés público y el privado.—Las cosas de interés público requieren ser atendidas por varias personas.—Estas personas hay que designarlas por votación.—Electores y candidatos.

#### *Lección segunda (19 de abril de 1923)*

—Aquí me tenéis hoy, también, dispuesto a que trabajemos juntos un ratito.

¿Quién de vosotros recuerda el asunto de mi anterior lección? ¿Todos? Pues ya responderéis por turno. ¿Cómo decía?, tú:

«Qué es ley.—Quiénes hacen las leyes.—Las leyes expresan el deseo, la opinión de la mayoría»

—Prosigamos, pues, nuestra conversación en busca de más ideas; y ahora que nos vamos conociendo, contestadme con entera confianza.

Si en nuestra ciudad cada cual no atendiese más que a su propio negocio y no se ocupase sino de lo que pasa en su casa, veamos qué sucedería.

¿Estarían las calles limpias, no sólo sin basura, sino sin barro ni polvo?

¿Se encontrarían alumbradas por la noche?

Y ¿qué ocurriría si cada cual tuviese que cuidar de su propia seguridad, guardarse de ladrones y de malhechores?...

Son cosas estas de las cuales ¿pueda un solo individuo realizarlas por cuenta propia?

Hace falta, pues, como se comprende por las contestaciones que me dais, encargar a *varios* y lo mejor será designar a los más *capaces*, para que ellos determinen de qué modo han de mantenerse las calles limpias, cómo se cuidará de la salud de los vecinos evitando que se acumulen desperdicios, dónde se abrirán plazas y paseos y se pondrán fuentes y árboles.

¿Cómo designar estas personas?

Recordareis el medio a que se apela para formar leyes. Aquí hay que aplicar también la *elección* y el *voto*.

Ahora escribid todos en el cuaderno, como resultado de cuanto le vamos dicho:

*Son de interés privado las cosas particulares o de familia. Son de interés público las que importan a todos, es decir, a la colectividad.*

*De los asuntos de interés público deben*

*cuidarse varias personas, designadas mediante elección o votación.*

—¿Quiénes tienen voto?

Ayúdame a dilucidar esta cuestión para explicarnos las restricciones que la ley establece en este particular.

¿Conviene reconocer voto a los presos de la cárcel?

¿Y a los soldados?

¿Tendrán voto los pobres recogidos en un asilo?

¿Y los extranjereros?

¿Os parece que los niños poseen suficiente experiencia y conocen bien las necesidades del país para poder intervenir en las elecciones?

¿Poseen voto las mujeres, entregadas como se hallan al cuidado de la casa y de la familia, es decir, a las cosas de interés privado? Pero notad que ha habido siempre mujeres eminentes y todos sabemos cuán acertados y cuán discretos son los consejos de nuestra madre.

(Claro que no se trataba de dar un sí o un no seco a cada una de estas interrogaciones; haía falta buscar los motivos que justifiquen cada caso. Y esa fué nuestra labor, cuyo resultado refleja la siguiente nota destinada a proseguir el tema en el cuaderno de los niños:)

*Son electores, en nuestra ciudad, los hombres que han cumplido veinticinco años, si han nacido en España y llevan dos años de residir en Barcelona.*

—Pensemos ahora en los elegibles, esto es, en aquellos que sean reconocidamente aptos para velar por los intereses colectivos.

¿Será cosa de dar el voto a la persona cuyo nombre se nos ocurra de momento? ¿Obtendría fácilmente mayoría? ¿Querría aceptar el nombramiento?

Lo más práctico será que un grupo de habitantes que tienen los mismos intereses y deseos, convengan de antemano en votar a cierta persona que en su opinión ha de favorecer esos deseos. Luego deben averiguar si consentirá en aceptar el cargo, en caso de que la votación le dé una mayoría. Si consiente, la persona es desde luego un candidato.

Ahí tenéis una palabra muy empleada en elecciones. Se origina de los tiempos de la República romana, porque los aspirantes a un cargo electivo se presentaban en público vestidos con toga blanca.

Ahora añadid esta sola línea al párrafo último que habeis escrito en el cuaderno.

*Son candidatas las personas propuestas para ser elegidas.*

—En estos días que estamos el tema electoral se impone, lo tenemos delante en ese paisaje móvil de la actualidad. Las elecciones son en tales momentos la gran preocupación española.

Y hay que tomar muy en serio el voto.

La masa neutra no ejercita el derecho de sufragio, lo cual es una falta indisculpable de civismo. Quien por desidia se abstiene de votar casi comete un crimen de lesa patria, amenazada por algunos de derrumbamiento. Alegan, para justificarse, que su esfuerzo es inútil: decidme, si yo viera arder la casa de mi padre, aunque yo solo no bastara para apagar el incendio, no me estaría con los brazos cruzados, viéndola arder; y si tal hiciera, nadie me tendría por buen hijo; cuando menos, haría lo que pudiera, poco o mucho, buscaría quien me ayudara por lo menos dando voces. No cabe indiferencia ante los grandes males.

En nuestra patria se sienten ansias de renovación; para lograr ésta se piden con ahínco hombres nuevos.

¿Quién los ha de dar al país, sino el país mismo?

En todas las profesiones, en todas las industrias hay hombres que valen, con aptitudes y cualidades positivas. Ese debiera ser el filón de donde salieran los anhelados hombres nuevos, es decir, los candidatos para las elecciones.

(Llegado a este punto, solo me restaba dictar a los niños las ideas finales de la lección:)

*Hay que tomar muy en serio el voto y poner gran cuidado en la designación de candidatos.*

*El que no vota comete una falta indisculpable de civismo, que la ley castiga. No votar puede ser en ocasiones hasta un delito de lesa patria.*

Y al conversar con los alumnos maestros resaltó, entre sus observaciones, la de uno de ellos a quien pareció elevado el lenguaje, por el empleo de ciertos términos usados por mí en la explicación. Lo consigno como prueba de la libertad que tienen para hacer comentarios. Al reflexionar, en la soledad de mi gabinete con mi «diario» a la vista, destacaron, en efecto, algunas palabras poco familiares para niños: toga, cándido, lesa patria, aptitudes...

Otra idea surgió en este cambio de impresiones, en la cháchara familiar e íntima sostenida luego de cada lección, y fué al considerar yo que hablaba con jóvenes próximos a entrar en la plenitud de los derechos de ciudadanía, encomiando la excelcitud de

tales derechos y la necesidad de hacer uso de ellos con inteligencia y patriotismo, sintiendo la dignidad del voto y pesando las responsabilidades que consigo lleva y la

valía de esta participación en el gobierno del país.

ALEJANDRO DE TUDELA

Escuela Normal de Maestros de Barcelona.

## UN PROGRAMA MINIMO PARA ESCUELA UNITARIA

### DIVIDIDA EN TRES GRADOS

#### *Grado preparatorio*

Lectura y escritura simultáneas desde el primer momento para desarrollar en el niño un lenguaje gráfico sobre una base tan natural y orgánica como el lenguaje articulado. La enseñanza del lenguaje de una manera intuitiva pronunciando palabras y describiendo objetos a la vista de los mismos o de sus imágenes. En este grado deben iniciarse también los ejercicios de conversación entre el maestro y los niños sobre temas variados procurando que los niños se expresen con soltura y confianza; esto desarrolla muchísimo la capacidad del lenguaje.

Iniciación en el cálculo, hasta conocer de una manera global la numeración y el fundamento de las cuatro operaciones aritméticas, manejando cantidades concretas que pueden representarse con pequeño número de cifras y que respondan a sencillos problemas de índole mercantil o doméstica.

Lecciones de cosas en vista de la observación o construcción de objetos, procurando el desarrollo de los sentidos.

Canciones y juegos al aire libre.

#### *Grado elemental*

Intensificación de la lectura hasta hacerla corriente. Ejercicios de composición oral y escrita sobre lecciones, paseos escolares o temas variados sacados de la vida de la escuela o del niño.

Ejercicios de dictado ortográfico procurando su corrección por los mismos alumnos. Cálculo mental para la resolución de sencillos problemas y desarrollo de las cuatro operaciones hasta dominar su mecanismo una vez afirmada la comprensión de las mismas. Intuición de las ideas elementales de Geometría procurando que los niños midan objetos y conozcan las formas geométricas principales.

Nociones de Geografía local a base de excursiones empezando por la orientación y situación de la escuela hasta llegar al conocimiento detallado de la región y de España en general.

Conocimiento elemental de las funciones

del cuerpo humano y aplicaciones higiénicas correspondientes.

#### *Grado superior*

Lectura rápida y expresiva (verso, prosa, manuscrito) y manejo del diccionario.

Resúmenes orales y escritos de lecciones, lecturas, conversaciones. Ejercicio de composición escrita sobre temas libres, científicos, literarios o artísticos.

Ejercicios de redacción de cartas, telegramas, facturas y documentos.

Iniciación gramatical.

Ejercicios de cálculo mental y escrito relacionados entre sí. Razonamiento del sistema métrico decimal. Problemas corrientes en los que haya de ejercitarse el método de reducción a la unidad y las proporciones.

Ejercicios de medida y construcción de los sólidos principales llegando a la definición por la vía experimental.

Como en este grado los niños deben leer con facilidad y de una manera expresiva demostrando que comprenden lo que leen, deben realizarse muchos ejercicios de lectura didáctica que sirvan de base para comentarios que den a los niños conocimientos de geografía, historia, arte, ciencias físicas y naturales, educación cívica, etc. Para ello es necesario que el maestro destierre las cartillas o libros de texto, verdaderos absurdos pedagógicos, y disponga de una biblioteca pequeña bien nutrida de libros de lecturas variadas y modernas. En los grados anteriores la lectura tiene un fin en sí misma; en este debe ser principalmente didáctica.

Todas las lecciones deben enfocarse desde el punto de vista del interés y la actividad para que los niños aprendan haciendo y la escuela sea una cosa viva, utilizando el trabajo manual y el dibujo a mano alzada del natural, no como asignatura aparte, sino como medios generales de educación y enseñanza.

También procurarán los maestros que las enseñanzas tengan un carácter más explicativo que descriptivo, más de ideas que de nombres.

Los anteriores rasgos de este programa mínimo han de completarse con un cuidado especial del maestro por lo que se refiere a educación física y moral. Por consiguiente, la adquisición de hábitos de limpieza escrupulosa del cuerpo, del vestido y del material y sala de clase, el desarrollo de los sentimientos de belleza con lecturas artísticas y comentarios en los paseos y excursiones y el adorno de la escuela procurando que se encuentre siempre bien limpia y con algunos sencillos detalles de ornamentación que revelen distinción y buen gusto y, sobre todo, la formación moral por el influjo del maestro, por la adquisición de hábitos de trabajo, por la vigilancia del maestro, por sus relaciones con las familias de los niños y por la ayuda mutua de los alumnos que debe fomentarse, cada vez más, como base de cooperación y educación social.

Este es, a grandes rasgos, el programa mínimo que debe desarrollarse en todas las escuelas desde mañana mismo, sin que se necesite para ello más que la buena voluntad del maestro; y que la Escuela Normal de Navarra, junto con la Inspección, piensa llevar a los más apartados pueblos.

El problema de esta organización consiste únicamente en la combinación de ejercicios, de modo que el maestro pueda diri-

girlos todos, pero consagrando su principal actividad al grupo que más requiera su prestación personal, organizando el trabajo de los tres grupos de modo que en cualquier momento de la vida escolar esté un grupo con el maestro y los otros dos realizando ejercicios independientes como dictados, resúmenes escritos de lecciones, dibujos, ejercicios de composición, etc.

Naturalmente que este programa mínimo no es un plan cerrado y definitivo al que hayan de doblégarse los maestros. Podrá ampliarse o modificarse con tal de que se respeten sus líneas generales. Nadie posee la fórmula secreta del mejor método educativo ya que más que los programas y planes la inquietud y el buen espíritu del maestro son la base de la vida escolar. Pero creemos conveniente el trazado de un plan general que oriente a los maestros en su trabajo, para que los menos capacitados y entusiastas realicen, con el mismo esfuerzo que emplean ahora, una labor más seria y eficaz que deje más huellas educadoras que la actual escuela memorista y antipedagógica, verdadera vergüenza nacional.

ELADIO GARCIA

Inspector de primera Enseñanza

(De unas cuartillas enviadas por el Sr. Sáez, profesor de la Normal de Navarra).





## PAGINAS PEDAGOGICAS

En esta sección se incluirá páginas escogidas de los pedagogos, literatos, científicos, etc., que encierren valor general humano o una crítica de los problemas educativos que inciten a la meditación y al estudio. Aspiran, además, a que, como toda muestra delicada y sutil, inclinen a nuestros compañeros y lectores al conocimiento directo de las fuentes, que es el más científico, bello y confortante.

### LA ESCUELA DEL TRABAJO, SEGUN KERSCHENSTELNER

Al ser la escuela del trabajo la escuela de la elaboración autónoma de los tesoros culturales, es decir, de una elaboración realizada con la totalidad de la vida anímica, la escuela del trabajo es aquella organización de la escuela que pone sobre todo la formación del carácter.... El sentido de la escuela del trabajo es desarrollar con un mínimun de materia instructiva un máximum de destrezas, capacidades y satisfacción por el trabajo puestos al servicio de un carácter cívico.

Partiendo del bien supremo moral exterior en la comunidad moral, el Estado cultural y jurídico de la ética, hemos encontrado que toda escuela pública ha de alcanzar tres, y solo tres fines fundamentales: 1.º, la preparación para la futura profesión del individuo en el Estado; 2.º, la moralización de esta formación profesional; 3.º, la capacitación del alumno para la colaboración en la moralización de la comunidad misma, de la que es miembro. Así fué determinado el aspecto ético de los fines educativos e instructivos de la escuela y la dirección que ha de seguir la formación del carácter. Esta conduce a los tres principios siguientes:

- a) En toda materia escolar el método de enseñanza ha de indicar, en tanto lo permita el tesoro cultural, el camino para la elaboración de éste, y tal camino está prescrito por la estructura del tesoro cultural.
- b) Si pertenecen también a los tesoros culturales necesarios de una escuela los tesoros culturales técnicos, la escuela ha de organizar también como materia una enseñanza especial del trabajo. Esto es imprescindible, sobre todo, para la escuela primaria.
- c) Si las cualidades morales sólo pueden ser elaboradas dentro de los tesoros sociales, el principio de la comunidad del trabajo es un principio básico para la organización de todas las escuelas, siempre que se pueda aplicar.

El principio de la formación del carácter mismo nos ha hecho en primer término conocer la *necesidad de la libertad y multiplicidad de la acción en todas las materias de enseñanza*. Aquel nos mostró que en todos los dominios del saber alcanzable por propia experiencia se han de transformar los métodos de enseñanza hasta ahora utilizados en el método de la observación y experiencia personales; pero que este principio del trabajo, en tanto que requiere actividad manual, no puede transportarse mecánicamente a las materias de enseñanza del saber alcanzable sólo por transmisión. Nos enseñó, además, que la enseñanza manual del trabajo, como principio, en tanto que no deba servir meramente a la intuición o ilustración superficial sino también a la formación del carácter, y llegar a ser peligrosa para ésta, requiere incuestionablemente una enseñanza manual del trabajo como materia, y con ello un nuevo tipo de maestro para las secciones de niños de las escuelas públicas: el maestro con preparación técnica.

Finalmente nos enseña una última e importante cosa: En las raíces de la formación del carácter se halla, ante todo, el cultivo de la claridad del juicio, o lo que es igual, la capacidad del pensar lógico. Esto sólo se puede lograr con el trabajo espiritual autónomo. Tal trabajo es más característico de la escuela del trabajo que el trabajo manual independiente. Pero aquél está encerrado en la escuela primaria dentro de los límites más modestos, y aun dentro de ellos no puede ser cultivado satisfactoriamente. A pesar de esto, aquél es el carácter esencial de la escuela del trabajo, puesto que el trabajo manual debe conducir, dentro de la escuela primaria, a la actividad espiritual autónoma.

(De la obra del autor «Concepto de la Escuela del Trabajo», trad. de L. Luzuriaga y ed. de «La Lectura», fragmento del Capítulo VI.)



## DE TODOS

Deseamos que esta sección refleje el pensar de los compañeros y de las personas que se interesen por nuestra labor. Las ideas que expongan, pueden animar a la Junta directiva a que sean tomadas en consideración. Invitamos, pues, a todos los compañeros del Magisterio que tengan necesidad de exponer alguna idea de interés, a que nutran estas columnas, que aspiran a ser el reflejo del sentir general de la colectividad educadora.

### POSIBLES SOLUCIONES EN UN PLAN DE ECONOMÍAS

Fragmento de una exposición dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar, por nuestros compañeros de la Normal de Maestros de Segovia:

«Una de las posibles soluciones, a nuestro juicio la más conveniente, es la fusión de las Escuelas Normales de ambos sexos; pues téngase en cuenta que en todos los Centros españoles de enseñanza, a excepción de las Escuelas Normales, cursan juntos sus estudios varones y hembras, dándose el caso de superar el número de éstas al de aquéllos, como ocurre en el Instituto-Escuela y, actualmente, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; además, ahora se están celebrando oposiciones a Escuelas Nacionales de ambos sexos, en las que actúan Maestros y Maestras ante el mismo Tribunal, en el mismo local y rigiendo un cuestionario común.

Esta reforma permitiría amortizar un 25 por 100 del personal de cada uno de estos Centros en su respectivo escalafón, como puede comprobar V. E. abriendo la información oportuna.

Si la anterior solución no la considera viable V. E., podrían suprimirse Escuelas Normales, y agregar el personal a las que tengan matrícula, amortizando plazas a medida que vayan.

Pero refundir las Escuelas Normales con Centros puramente técnicos, donde se desconocen los problemas de la Escuela Nacional, nos parece utópico; y para demostrarlo, basta recordar el ensayo del Sr. Conde de Romanones en 1901, cuyo resultado no pudo ser más deplorable, como V. E. puede comprobar.

Como final, y por no molestar más la atención de V. E., sólo rogamos al Directorio, respetuosa y encarecidamente, se digne fijar su atención en el enorme daño que causaría a la primera enseñanza vinculándola en Centros que son honra de la Nación,

pero que jamás han estudiado los problemas que entrañan el conocimiento del niño, de la Escuela y del maestro.

Interpretando el unánime pensamiento del Claustro de esta Escuela Normal, que no es otro que el afán de coadyuvar con entusiasmo a la regeneración de nuestra querida Patria, tengo el honor de transmitirle la anterior exposición, correspondiendo a la atenta invitación de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Segovia, 11 de octubre de 1923.—El Director, *Joaquín Orense.*»

\*\*\*

Llamamos la atención de nuestros compañeros para que se percaten de la importancia de la petición del Claustro de Segovia. En el régimen actual de economías podría ser una solución. Pero, antes de adoptarlas la Junta ante la Superioridad, deseamos conocer la opinión de todos los compañeros.

### SOBRE LA REFORMA

#### DE LA ENSEÑANZA

Con el título «Hay que ayudar» publicó el Sr. Suárez Somonte en *El Debate* (día 4) un artículo cuya más interesante parte es la que a la enseñanza y su reforma se refiere.

No es el momento presente, de nerviosidad intensa y fiebre renovadora, el más adecuado para poner mano en la reforma de la enseñanza, y así lo proclama otro ilustre escritor y catedrático, el Sr. Aguayo, en *El Sol* del día 11. Pero ello no obstante, y aunque asunto tan delicado como el de una reforma de la enseñanza secundaria, profesional y superior debiera acometerse sólo con una serenidad de que en los días que corremos no estamos muy sobrados, los mismos señores abogan, y al parecer con éxito, porque se aproveche este momento, quizá único en nuestra historia, y se vaya, desde luego, a la reforma de la enseñanza.

No se ha oído hasta ahora, que yo sepa, otra voz que la de Catedráticos de Instituto, muy respetables por su ciencia, su amor a la enseñanza y la altura de miras que los inspira; pero que no comprenden el problema de la enseñanza en la totalidad de sus aspectos, sino sólo en una de sus partes. Y, aunque he de reconocerme pequeño para mantener polémica con hombres tan doctos como los citados, no he de callar mi opinión, modesta sí, mas sincera y honrada, por si algo significase en la cuestión que nos interesa.

Razonándola, expone el Sr. Suárez Somonte en el mencionado artículo su opinión favorable a la *«desaparición de muchos centros de enseñanza media que se fundirían en los Institutos, y la reorganización de otros como continuación de la segunda enseñanza.»*

Sólo en la parte que a las Normales se refiere he de fijar mi atención y procuraré que en ella se interesen los maestros todos.

Para el Sr. Suárez Somonte *«esa desaparición de centros es ya un hecho para la enseñanza porque hay muchas Escuelas Normales que no tienen alumnos y cuya supresión están pidiendo continuamente muchas Diputaciones provinciales»*, siendo peor esa muerte por agotamiento que la vida, por él propuesta, de *«una fusión de estudios en la parte común y una incorporación en la parte que sea distinta.»*

Si las Escuelas Normales fueran no más de lo que el Sr. Suárez Somonte supone; si su fin se redujera al de ser centros de cultura general, ningún inconveniente tendría yo en afirmar también lo que el señor Suárez Somonte. Pero las Escuelas Normales no son, ni deben ser tampoco, centros meramente instructivos, sino centros educativos, de formación profesional de los futuros maestros: centros en los que adquieran éstos, no sólo conocimientos, sino también arte para transmitirlos, y en los que se atiende a la formación no ya intelectual, pero también moral; de las que salgan los maestros siendo peritos y siendo buenos. Es la labor de las Escuelas Normales labor de selección, labor de seminario, labor que no puede hacerse fuera de ellas, y por esto parece error insigne el del Sr. Suárez Somonte al pretender que por ser las Escuelas Normales centros de enseñanzas medias deban quedar absorbidas por los Institutos. Porque lo que el Sr. Suárez Somonte no demuestra, a pesar del rigorismo lógico que campea en su artículo, es que las Escuelas Normales no son ni pueden ser

otra cosa que centros de enseñanza media, remedos desmembrados de los Institutos.

Varias han sido las asambleas que los Profesores normales hemos celebrado y en todas ellas, olvidando las conveniencias personales, para atender a las generales, con desinterés notorio y en España poco frecuente, nos ocupamos de la necesidad urgente de reformar el plan de estudios y el régimen de las Normales, elevando las oportunas propuestas a los señores ministros y recibiendo de ellos, como a los catedráticos de Instituto sucediera, bellas incumplidas promesas.

Tampoco me parece razón suficiente el hecho de que en las Normales no haya la debida matrícula para sostener que esas Normales se cierren o incorporen a los Institutos. La falta de matrícula obedece, de una parte, a que la retribución que el Estado otorga al maestro es exigua (y no se nos hable de los aumentos que el magisterio alcanzara en los últimos años, porque sobre ser justísimamente merecidos fueron mucho menores que los alcanzados por otros funcionarios del Estado), y, de otra parte, al horror que la juventud estudiosa y culta siente hacia el medio rural. Mas, ¿remediarse el mal con la incorporación de las Normales a los Institutos? Es mi opinión que habría de agravarse, disminuyendo considerablemente el número de maestros; y es este problema grave que exige meditaciones serias y no resoluciones precipitadas. En los Institutos estuvieron las enseñanzas del magisterio y de allí hubo que sacarlas, porque los maestros no eran atendidos o lo eran malamente. ¿Se quiere volver a aquellos tiempos?

Considero, pues, que la incorporación de las Normales a los Institutos no es factible, por ser aquéllas y éstos centros de fines muy distintos, aunque, en la apariencia, análogos. Pero si esa incorporación se hiciera, si los Institutos hubieran de convertirse en Escuelas Politécnicas, yo pido, y creo que conmigo lo harán todos los Profesores de Normales y Catedráticos de Escuelas de Comercio, que a esa incorporación se vaya sin distingdo de clase ni procedencia de Profesores o Catedráticos, pues tan capacitados como los Catedráticos de Institutos para formar profesores mercantiles o maestros, considero estamos los demás Profesores y Catedráticos para formar bachilleres.

JUAN F. MARTÍN.  
Profesor de Escuela Normal.

\* \* \*

En prensa el artículo anterior, hemos re-

cibido sobre el mismo asunto otro de nuestro estimado compañero de Teruel, D. Luis Alonso, que coincide en los aspectos fundamentales con los conceptos expuestos por el Sr. Martín.

## EL REINGRESO DEL PROFESORADO NORMAL EN EL MAGISTERIO PRIMARIO

En el Estatuto general del Magisterio de 18 de mayo de 1923, capítulo VII y artículo 76, se indica el orden de preferencia entre los que tienen derecho al reingreso al Magisterio de Primera Enseñanza, figurando en último lugar los «Profesores de Escuelas Normales, Inspectores y Funcionarios de las Secciones Administrativas procedentes de Escuelas Nacionales. Y en el artículo 81 se establece que el reingreso se haga en Escuela de sueldo igual al que disfrutaron en la última nacional servida en propiedad, o con el de entrada, si aquél fué mejor.

Ambas disposiciones vulneran el derecho reconocido en disposiciones anteriores de figurar en el Escalafón del Magisterio nacional, sin perder número, los que en virtud de nuevos esfuerzos para trabajar en otro grado de enseñanza nacional, habían ingresado en Normales por oposición directa, o como procedentes de la Escuela Superior del Magisterio.

Considerando una anomalía lo dispuesto en el nuevo Estatuto, ya que en vez de un estímulo parece condenar a los que tratan de elevar su nivel cultural y profesional, se suplica se restablezca el precepto de que:

«Los Profesores de Escuela Normal, procedentes de Escuelas nacionales e ingresados por oposición directa o procedentes de la Superior del Magisterio, conservarán su número como excedentes en el Escalafón del Magisterio Nacional y tendrán derecho preferente para reingresar, por una sola vez, si les conviene, a Escuelas nacionales».

### CLAUSTRO DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE GERONA

\*\*\*

Esta petición de los compañeros de Gerona es muy justa, y la consideramos de gran interés para el profesorado de Normales. La Junta la hace suya y la defenderá cuando lo considere oportuno.

### SOBRE POSESIONES Y CESES

Quando un profesor de Escuela Normal es nombrado para una plaza que desea, se alegra incautamente al recibir la credencial,

ignorante de los muchos días de incertidumbre que le aguardan hasta poder tomar posesión de su cargo. Su nombramiento ha de aparecer en la «Gaceta» o en el «Boletín Oficial» y pasar los días y no aparece, y llega uno a pensar *si se le habrá pasado*, apesar de las minuciosas y reiteradas inspecciones de los periódicos oficiales hechas por el interesado y por sus buenos amigos. Hay *apariciones* que se han retrasado más de un mes con el consiguiente perjuicio para la enseñanza y para el interesado, y otras ni siquiera han tenido lugar jamás. Un servidor de ustedes fué nombrado en 22 de septiembre para su nueva plaza; pensé tomar posesión de ella el mismo día 1.º de octubre para empezar el nuevo curso... y mis buenos propósitos se vieron frustrados. Estas anomalías se remediaban sencillísimamente si del Negociado se enviase a los directores traslados del nombramiento el día en que se firma. Debe de ser cosa legal porque así se hace en Institutos; y a veces, en Normales se dan órdenes telegráficas de posesión. ¿Por qué no se dispone hacerlo así, ahora que se trata de dar rapidez y eficacia a nuestra Administración?

J. M. E.

Palma de Mallorca.

## PROPOSICIONES QUE NO GRAVAN EL PRESUPUESTO

1.—¿Cuándo vá a desaparecer el absurdo de que las asignaturas de los Institutos, sin metodología y adecuadas a niños de 10 a 15 años, se conmuten por los estudios de la Escuela Normal?

2.—¿Cuándo vá a cesar el absurdo de que el ingreso en el Instituto (para el que se exigen nociones adecuadas a niños de 10 años), sirva para entrar en la Escuela Normal donde se requiere una más sólida formación?

3.—Exigimos, y con mucho gusto, en toda certificación médica que llega a las Normales, la póliza para el Colegio de Huérfanos de los Sres. Médicos. Esto es altruista y está bien.

Pero... coloquemos igualmente en todas las certificaciones de estudios que expidan las Normales una póliza *para nuestros hijos*, de igual modo que la pedimos para los hijos de nuestro prójimo.

Bien está la Caridad, pero *entendámosta bien*.

4.—¿Cuándo vá a desaparecer, del todo, la llamada enseñanza *no oficial*, que en la práctica está dando tan malos resultados?

Brindamos las cuatro ideas a los nuevos rectores de la vida española que satisfarían

de ese modo cuatro nobles anhelos de nuestro profesorado.

PEDRO CHICO.

## ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Ruego que la Cámara Agrícola de Burgos dirigió al Sr. Salvatella y que publicamos gustosamente por ser aún de actualidad la acertada orientación de su contenido.

«La Asociación de Profesores de Escuelas Normales ha presentado en el Ministerio de su digno cargo un proyecto de reorganización de dichas Escuelas, en el que se solicita que los alumnos, al terminar sus estudios, sean colocados en Escuelas nacionales. En este plan, según tenemos entendido, figura la Agricultura con el carácter que tiene en la actualidad; es decir, más teórico que práctico y creemos que bien pudiera acoplarse la enseñanza de dicha asignatura con carácter práctico, ya por medios de cursillos breves que podrían tener lugar en verano y en la época de Pascuas, o por lecciones dadas en el curso normal en las Escuelas de Capataces, Estaciones de Agricultura, Granjas, etc., por el personal de estos Centros, de acuerdo con el Profesorado de las Normales.

»Esta Cámara Agrícola entiende que la base de la economía nacional y por consiguiente del bienestar de España estriba principalmente en el plan de enseñanza primaria, primera semilla que se deposita en las inteligencias; y, que este plan no debe estar sujeto a una disposición general, sino adaptarse al medio de cada provincia. A este objeto, al legislar sobre tan importante materia, ha de facilitar la laxitud de vida a los Centros oficiales para que se desenvuelvan con arreglo a las necesidades que les son peculiares. Pretender de momento implantar en las Escuelas rurales la enseñanza práctica agro-pecuaria como se viene haciendo en algunas Escuelas que han solicitado los campos de experimentación, es absurdo, pues lo primero que tiene que hacer el maestro es aprender lo que tiene que enseñar, y hoy lo desconoce, y así se corre el riesgo de que esa hectárea de terreno que se les concede no se emplee en un fin provechoso para el alumno. Esta es, a grandes rasgos, la aspiración de esta Cámara que, como antes decimos, sometemos a su recto criterio, por si en principio la considerará viable. Dios guarde a V. E. muchos años.—El Presidente de la Cámara Agrícola, *Moliner.*»



## LIBROS Y REVISTAS

### LIBROS

**España y sus Indias**, épitome para las escuelas de España, América y Filipinas, por D. Ricardo Beltrán y Rózpide. Madrid, 1923.

La actividad inagotable de Beltrán y Rózpide ha dado una muestra más con el muy interesante folleto resumen de nuestra historia, dedicado a las Escuelas primarias de habla castellana.

Es una sustanciosa síntesis del papel que España ha desempeñado en el mundo y con vistas a fortalecer los lazos que deben unirnos a las repúblicas americanas que son hijas de nuestra cultura. Creemos que será un valioso auxiliar para el maestro que prepare cuidadosamente sus clases, pues a la claridad de expresión une la oportunidad de la selección, condiciones que caracterizan a quien en la Escuela de Estudios Su-

periores fué maestro de gran parte de los profesores de Geografía de nuestras Normales. Toda producción de D. Ricardo—así le conocemos la mayoría de sus discípulos—es acogida con cariño y admiración, aunque sea de materias en que él no ha dedicado principalmente sus energías y sus amores.—B.

**Anals de l'Institut d'Orientació Professional.** Años III y IV, números 6 y 7, Barcelona.

Comprende los trabajos siguientes: J. Ruíz Castella, «La capacidad profesional del individuo y el problema económico-social»; J. Rosich, «Los métodos de Taylor y el trabajo a destajo»; Frank B. G. Gilbreth, Ll. D. y Lillian Gilbreth, Ph. D. «Discussion of Col. Myers' Paper»; Tercera con-

ferencia Internacional de Psicotécnica aplicada a la orientación profesional, de Milan, L. Trías de Bes, «Problemas oto-rino-laringológicos de la orientación profesional».

E. Mira. «La selección de los choferes de la compañía general de autobuses»; L. Trías de Bes, «Exposición y estudio de algunos datos toracométricos»; A. Serra Faure, «Estudio de algunos datos referentes a la tensión arterial y su aplicación a los trabajos orientadores». Información y Bibliografía.

La edición, muy esmerada, como todas las publicaciones del Instituto.—M. B.

**Manualisme et éducation**, por Julien Fontégne; editor, León Eyrolles, Paris, 1923.

Es este un precioso libro del director del Servicio Regional de Alsacia y Lorena, escrito con emoción. Se ve en él, sobre todo, una preocupación sana por la reforma de la enseñanza y de los sistemas de educación, provocada, mejor, acentuada por la guerra mundial. Su plan de educación, que no tenemos espacio de esbozar aquí, es fruto de largas meditaciones y tiene como característica esencial la parte principal que en ella juegan los trabajos manuales y el «manualismo». El autor «no ha retrocedido ante este neologismo que entiende opuesto al «intelectualismo» de estos últimos años.»

He aquí los capítulos de la obra: *Preliminares*: La reforma escolar. 1.<sup>a</sup> parte: I. La Escuela y la Sociedad—Evangelio del Trabajo. II. El trabajo manual y el cuerpo del niño. III. El trabajo manual y el espíritu del niño. IV. El trabajo manual y la conciencia del niño. V. Valor económico, social y estético de los trabajos manuales. VI. Terapia del trabajo manual. VII. Objeciones a la tesis del trabajo manual. 2.<sup>a</sup> parte: Capítulo VIII. El «Söyd» sueco. IX. El «learning by doing», en los Estados Unidos. X. Las ideas pedagógicas de Rerscheusténer. XI. La cuestión del pre-aprendizaje. XII. Conclusión. 3.<sup>a</sup> parte: Capítulo I. Algunas realizaciones. II. Trabajos manuales en el campo. III. Esquema de organización escolar. IV. Ambidextría.

Defiende Fontégne la educación por la acción: la cultura manual y activa en primer plano, como fundamento de la Escuela nueva. Su doctrina no es demoleadora, sino que quiere aprovechar lo ya hecho y que ha producido buenos resultados y ponerlo de acuerdo con lo que él quiere hacer. Quiere «dar unidad a la clásica trinidad pedagógica: cabeza, *mano* y corazón; fuerza teórica, *práctica* y poética; saber, *poder* y querer; conocer, *obrar* y sentir; verdad, *belleza* y bien; ciencia, *vida* y arte.....» de-

seando ver el trabajo manual en la base de una «educación armoniosa.»

La educación activa, el *hacer* elogiado desde los puntos de vista pedagógicos y biológicos por Fontégne, lo es también desde el punto de vista social y económico, cuando dice: «No creemos resolver así el complejo problema del *aprendizaje*, sino el de un cierto *pre-aprendizaje* que nos dará más que diccionarios vivientes, manos hábiles y bien formadas, que, en las luchas económicas futuras e inevitables, pondrá de relieve las aptitudes diversas, la dirección inteligente, el arte y el buen gusto del obrero, y que formará el productor de mañana *en el trabajo, por el trabajo y para el trabajo.*»

El buen sentido de reforma de los sistemas educativos se observa también en el estudio detenido del trabajo en sus complejas influencias sobre la vida del niño y en las realizaciones serias y eficaces de que trata en la última parte de la obra.—V. Valls.

**Masies del Baix-Empordá i Costa Brava**, por Francisco Vidal, dibujante. Editor, Octavio Viader. San Feliu de Guixols (Gerona), 1923. Precio, 3 pesetas.

Algo le faltaría a este precioso álbum, de más de 25 dibujos a la pluma, para redondear el sabor comarcal que su autor pretendió darle, si lo hubiera titulado en castellano: «Alquerías del Bajo Ampurdán y Costa Brava». Así, con el lenguaje propio de la tierra, se nos presentan las imágenes con todos los atributos de la realidad y, por tanto, las impresiones que de ellas recibimos no pueden ser más completas.

Francisco Vidal es un joven de condición humilde que maneja la pluma con gran soltura, cuya facilidad innata le ha permitido tomar apuntes, aprovechando únicamente los días festivos, de un sin fin de alquerías, campanarios, castillos, edificios vetustos y paisajes de la costa ampurdanesa, brava en su mayor parte. Con él fué el autor de estas líneas a dibujar el Manso Rexach, donde nació, a principios del siglo XVIII, el pedagogo catalán, autor del libro de sana doctrina educativa *Instruccions per la Ensenyansa de Minyons*. Primicias de su fecunda labor es el álbum que nos ofrece la Casa Viader, que si no fuera conocida por otros varios motivos en las artes del libro, sería justo recordarla por la originalidad de haber impreso el Quijote sobre hojas de corcho, de cuyos ejemplares guarda el primero S. M. Alfonso XIII.

Nosotros vemos en la producción del amigo, aunque él diste mucho de habérselo

propuesto, un motivo para la enseñanza intuitiva de la Geografía regional. La estructura general de los cortijos, la circunstancia de llevar adosada una torre la mayoría, la forma de los tejados, los portales con dovelas, etc., pueden darnos pie para estudiar sus causas, sin apartarnos de los límites de la Geografía física, en unos casos, y de la Geografía humana, en otros. Es claro que será un procedimiento fragmentario, deficiente, por falta de un plan preconcebido por parte del autor; pero es una orientación que debiéramos aprovechar y encauzarla pedagógicamente, pues en todas las regiones y en cada una de sus comarcas naturales existen enamorados de su patria chica que, aun valiéndose del lápiz o bien de la máquina fotográfica, van archivando sus bellezas y secretos sobre el papel.

Vale la pena conocer el álbum del dibujante Vidal. Entre las masías trazadas por su pluma nos parece haber oído que está la que sirvió de modelo al eminente escultor Blay para la construcción de su chalet estilo catalán en las afueras de Madrid. Hemos de aprender, al menos, a amar las cosas que nos rodean para que de la suma de estos pequeños amores salga más fuerte y purificado el amor a la Patria.—*Martín Tauler.*

**Prácticas químicas para cátedras y laboratorios**, por el P. Eduardo Vitoria S. J. Tercera ed. 1923, 810 págs.; 15'50 pts.

El hecho de que en menos de cuatro años se haya agotado la segunda edición de esta obra notable, prueba que los profesores hispanoamericanos le han concedido el valor que merece. Por esto, su autor, profesor ilustre y amigo cariñoso, no debe ser presentado aquí; ni esta obra, manejada por innumerables compañeros, necesita nuestros elogios. Sólo queremos hacer constar que cuantas dudas se nos han presentado en los trabajos prácticos de obtención y estudio de sustancias en nuestra Normal, las hemos resuelto muy satisfactoriamente con la consulta de esa obra, que desde su primera edición está entre los libros del laboratorio.

Esta tercera edición tiene sobre la segunda, además de algunas prácticas de metaloides y química del carbón, el análisis industrial de carbones, el de los petróleos y el de los gases. Y por su esmerada confección, por constituir un guía detallado y escrupuloso, no solo para el principiante, sino también para el iniciado, merece estar en todos los laboratorios de química de las Normales, al alcance de profesores y alumnos.—*Modesto Bargallo.*

**Comment faire observer nos élèves**, por Goué, Mme. y E. París, 1923, Nathan, 5.<sup>a</sup> edición.

Es este un libro del que quisiéramos ver otro parecido en lengua castellana. Es una interesante obra, modesta, sin pretensiones, que lleva en sí «el germen de una revolución profunda».

Bien sabido es de todos que las ciencias de la Naturaleza no tienen en nuestras escuelas, y aún en las del extranjero, aquella intervención que parece reclamar su carácter experimental y de observación. Repetimos a menudo, casi como un tópico, que la Naturaleza es un libro abierto, «mais on oublie—dice Mr. Bouvier en el prefacio del libro—d'ajouter que ce livre, plus que tous les autres, reste inaccessible et sans charmes pour qui n'en connait pas an moins les caracteres. Il faut apprendre a lire dans le livre de la nature, et cela ne va pas sans efforts ni sans une longue éducation.»

Sea pues por su dificultad, por la parca preparación de las gentes, o porque su aplicación reclama una disciplina particular, es bien cierto que nuestra cómoda enseñanza de las ciencias naturales no va más allá de una árida e insustancial exposición de hechos o de palabras, que el niño no observa o que recita memorísticamente.

La obrita de Mme. Goué y E. Goué, contribuye a evitar esos errores en la metodología didáctica de las ciencias de observación. Contiene una parte teórica, muy interesante, de principios, que siempre será conveniente leer, y una segunda parte, con gran número de *ejercicios prácticos*, sabiamente sistematizados, que pueden ser y son de hecho, guía insustituible para el maestro. Ordenado, según la vida de la Naturaleza, están distribuidos, ya no sólo de acuerdo con la gran división estacional, sino por meses; y en cada uno de ellos, de octubre a septiembre siguiente, las observaciones y experiencias contienen: Botánica general, Botánica especial, Zoología y cuestiones diversas, en las que se incluyen las de Geografía física, Agricultura, Mineralogía, etc., más apropiados a la época de estudio. Los ejercicios, en número de 2.289 cuestiones, están habilmente elegidos y dispuestos.

Repetimos que deseamos no se haga esperar, entre nosotros, una obra que tenga la misma finalidad.—*V. V.*

**Gimnasia racional y juegos para niños normales y anormales**, por Fernando Marquet, profesor de educación física en las

escuelas de gimnasia respiratoria y en los hospicios de Bruselas, prólogo del Dr. Juan Demoor. Traducción, ampliación y notas del profesor de sordomudos J. Orellana. 44 grabados, 261 páginas. Editado por F. Beltrán, Madrid, 1923. 5 ptas.

El título de la obra basta para mostrar la importancia de las materias que con tanta competencia trata su autor en este libro y excitar al interés de todos los que se preocupan de las cuestiones de enseñanza.

Las modernas normas educativas conceden una influencia grandísima a la gimnasia para el desarrollo físico y a los juegos para el desenvolvimiento de las facultades, además de colaborar eficazmente con la gimnasia en el desarrollo físico del niño; el juego y la gimnasia se sirven mutuamente de punto de apoyo.

El autor divide su obra en cuatro capítulos: el primero hace la historia del movimiento en favor de la infancia anormal en los principales países europeos (señaladamente en Bélgica) y en EE. UU.; el segundo se ocupa de los anormales y de la importancia del movimiento en su educación, sobre todo, de la gimnástica eurítmica; el tercero estudia la gimnasia médica, y el cuarto dice la manera de comprobar científicamente los resultados de los ejercicios gimnásticos en los alumnos.

El Sr. Marquebreucq, que ha vivido mucho tiempo entre niños, resume el fruto de numerosas investigaciones y ensayos en este libro. Expone lo que debe ser la educación física de los anormales. Y lo hace de un modo tan completo que su obra es en realidad un tratado de metodología y los capítulos II y III forman una verdadera guía para que todos cuantos velan por la educación de los niños puedan poner en práctica los métodos racionales escogidos de educación psicofísica.

El Sr. Orellana, una de las autoridades en la materia por su labor en el Instituto Nacional de Sordomudos, ha realizado una obra digna de aplauso al traducir cuidadosamente el libro de Marquebreucq y ha duplicado el número de juegos que indica el profesor belga en su libro.—*Félix López.*

**Cómo se enseña el dibujo**, por Víctor Masriera. Publicaciones de la «Revista de Pedagogía», 1923. Págs., 48. Precio, 1 peseta.

El Sr. Masriera nos da, una vez más, normas para la enseñanza del Dibujo.

En otras obras y en numerosísimos artículos ha tratado con mayor amplitud y,

siempre con la competencia que le distingue, tema de tanta importancia; pero, a pesar de los estrechos límites en que, por la índole de la obrita que nos ocupa, se ha visto obligado su autor a concretar sus indicaciones, la lectura del pequeño volumen resulta sumamente interesante y provechosa.

En breves palabras expone la importancia del Dibujo, el papel que representa en la enseñanza en general, y su alto valor educativo.

En la escuela primaria, la enseñanza del Dibujo no debe tener la pretensión de formar artistas, sino de dotar a los niños de un medio de expresión más, de un lenguaje de formas mucho más expresivo que el de palabras.

Este dibujo sin pretensiones artísticas, pero justo de línea, sin pormenores superfluos y ateniéndose únicamente al contorno de los objetos, con el rasgo característico de cada uno de ellos, para dar idea de cualquier forma, da un alto grado de expresión a las manifestaciones humanas.

El camino a seguir para obtener los resultados apetecidos, es el Dibujo del natural debidamente metodizado.

Después de ocuparse del material para esta enseñanza, expone la manera de desarrollar en general las lecciones de dibujo: preparación de modelos, colocación de los mismos, observaciones del maestro respecto a lo que van a hacer los niños, inspección y crítica de los trabajos.

Divide la enseñanza del Dibujo en la escuela primaria en tres grados, que comprenden desde el dibujo espontáneo y dibujo de objetos de formas sencillísimas, hasta las agrupaciones complejas, terminando con el conocimiento de las principales leyes perspectivas.

El dibujo espontáneo debe cultivarse en la escuela de párvulos y en el primer grado de la escuela primaria. Aconseja repetidamente a los maestros españoles que presten a este dibujo la atención que se le presta en el extranjero.

Estudia la evolución del dibujo en los niños y sigue el proceso mental que acompaña a esta evolución.

Los maestros con orientaciones modernas que pretendan obtener en su escuela los resultados que luego han de ser poderoso auxiliar en la enseñanza toda, hallarán en el opúsculo del Sr. Masriera un guía seguro que les permitirá alcanzar un éxito lisonjero en el cultivo de la disciplina que tan gratos momentos suele proporcionar a profesores y alumnos.—*Pilar Vilaret.*

ESPAÑA

**Revista de Pedagogía.**—Madrid, septiembre 1923.

*El Psicoanálisis como método de exploración del inconsciente*, por José M.<sup>a</sup> Sacristán. «No es fácil dominar la técnica psicoanalítica. «Mi opinión—escribe Freud—es que se halla en relación directa con la finalidad que trata de alcanzar y no puede ser improvisada, sino que exige un aprendizaje semejante al de la técnica quirúrgica o histológica».

»El psicoanálisis alcanza el conocimiento del inconsciente fundamentalmente por:

a) Ocurrencias del sujeto originadas por la asociación libre;

b) Análisis de los sueños;

c) Actos fallidos y sintomáticos.

»En la Asociación libre se ordena al sujeto que, partiendo de un elemento cualquiera (sueño, recuerdo, etc.) refiera cuanto se le ocurra, sin la menor crítica y aunque sea de la naturaleza que quiera.

»El estudio del sueño infantil ha demostrado claramente que es la «realización de un deseo», del mismo modo que en el adulto e incluso en el neurótico, aunque en estos casos se halle absolutamente deformada... El análisis de los sueños—nos dice Freud—permite descubrir la influencia que los hechos vividos durante la niñez poseen sobre el desarrollo de la vida espiritual del adulto...

»El análisis de los sueños es un adecuado procedimiento para llegar al conocimiento del material reprimido, sobre todo cuando, como advierte Freud, su interpretación no se halla entorpecida excesivamente por la resistencia.

Los actos fallidos, y sus afines, como los llamados actos causales y sintomáticos, deben ser muy tenidos en cuenta, y según Freud «merecen ser reconocidos como verdaderos síntomas» y su observación y minucioso análisis alcanzan el conocimiento de los elementos ocultos de la vida psíquica, como los dos sistemas antes expuestos.

*La formación del Magisterio en las Normales francesas*, por A. Gil Muñoz. Nuestro distinguido compañero de la Normal de Córdoba, expone la impresión que ha sacado de la Normale francesa—ha asistido a las normales del Sena, a las superiores de Saint-Cloud y de Fontenay durante unos meses—después de las últimas reformas. Para nosotros son de capital interés los párrafos que dedica a la Pedagogía: «en las Normales primarias le han dedicado una

hora por semana durante los tres cursos, y en las Normales superiores no figura ni aún en el plan de estudios.» «Nuestra sorpresa por este desvío hacia los estudios pedagógicos hubimos de exponérsela a un profesor de Saint Cloud, y asintiendo al espíritu del plan que los suprime, nos dijo «que la Pedagogía era en esta escuela algo vivo que cada profesor procuraba comunicar a los alumnos. Al estudio teórico de autores y doctrinas—añadía—no le concedemos gran importancia. Tenemos nuestra cátedra de Psicología y nuestras lecciones de Sociología, un ambiente educativo y un espíritu que comunicar a nuestros alumnos...»

Admira en Saint-Cloud la preparación de sus alumnos, su trabajo escolar, la cordialidad entre profesores y alumnos.

Considera lo mejor de la reforma, la técnica de las clases experimentales, de las llamadas *manipulaciones*, a las que se dedican en las Normales varias horas por semana. «El número de prácticas que realizan los alumnos durante la carrera permite afirmar que, dentro de los estudios elementales que cierran los normalistas no habrá experiencia de tipo corriente que no hayan realizado o que al menos no se encuentren en condiciones de realizar, con la soltura y gracia propias de técnicos en la materia».

*Otros artículos:* «La Psicología en la Escuela», por Th. Simon (conclusión). «La Didáctica pedagógica en las oposiciones a Escuelas», por Alejandro de Tudela. «Cómo se enseña el dibujo», por V. Masriera (extracto de un folleto publicado por dicha *Revista*).

*Libros:* J. Dantín «Lecturas Agrícolas». Mancomunidad de Catalunya: «Escola d'Estiu de 1923»; Angé: «Pédagogie générale» 1923. Paris, ed. Delagrave.—M. B.

**Boletín de la Institución libre de enseñanza**, Madrid, 31 agosto 1923.

*Notas para una posible reforma en la enseñanza de la arquitectura*, por Antonio Flórez. Admirable artículo de crítica sincera de la enseñanza en la Escuela Superior de Arquitectura—de la cual el autor es profesor—lleno de muy atinadas consideraciones pedagógicas.

*Otros artículos:* «El IV Congreso Internacional de Enseñanza secundaria», por M. Hirsch; «La Reforma escolar en Inglaterra», por Mr. Georges Weill; «Para la historia de la Enseñanza en España», (conclusión), por el Conde de Cabarrús.

Número de 30 septiembre 1923.

*La Cinematografía escolar*, por A. Sluys. De este interesante trabajo tomamos los párrafos siguientes:

«En Francia, el decreto de 20 de julio de 1915, prohíbe proyectar públicamente películas que no hayan sido visadas por el ministro de I. P. informado por una Comisión de censura, compuesta de 30 miembros nombrados por él. En Bélgica, la ley de 1.º de septiembre de 1920, prohíbe la entrada en los cines públicos de niños menores de 16 años, salvo el caso de que todas las películas que figuran en el programa hayan sido autorizadas por una Comisión examinadora nombrada por el ministro de Justicia; no se trata de una ley de censura, sino de una ley de protección a la infancia. Estas medidas están justificadas por el interés público; no son contrarias a la libertad de espectáculos, pero ponen límite a la licencia...

»Los microorganismos y los fenómenos de la vida elemental pueden proyectarse sobre la pantalla con un aumento de 10.000 a 20.000 diámetros desde que el doctor Comandon ha inventado coordinar el netramicroscopio y el cinematógrafo... Los movimientos ultrarrápidos como una bala que sale de un fusil, y los movimientos ultralentos como el crecimiento de las plantas, no han sido perceptibles hasta estos últimos tiempos.

E. Abraham y Block han conseguido fotografiar 20.000 a 50.000 imágenes sucesivas por segundo..... Un aparato fotográfico provisto de un aparato de relojería, que desarrolla el *film* virgen en intervalos separados, cada hora, cada semana, por ejemplo, colocado en un sitio fijo, fija las imágenes sucesivas de los fenómenos de desarrollo o de crecimiento, y la película conseguida, proyectada en la pantalla con aceleración, hace observables sus diversas fases...

»La forma general de sus aplicaciones es ésta: *el cinematógrafo solo debe intervenir en la enseñanza para dar la intuición de los hechos y de los fenómenos esencialmente caracterizados por la forma y por el movimiento visibles, y que es imposible, muy difícil o muy costoso mostrar directamente a los discípulos.*

Otros artículos.—«Educación moral del muchacho», por J. Paül Richter (extracto de la 1.ª edición española de la obra *Levana*, próxima a ver la luz, editada por «La Lectura». «Notas para la Historia de la Pedagogía española», por Domingo Barnés; «Hermenegildo Giner de los Ríos».—M. B.

## FRANCIA

*Revue pédagogique*, París, septiembre 1923.

*Sobre relaciones de la Sociología con la Moral*, por C. Bouglé. (Estenografiado de una conferencia pronunciada por Mr. Bouglé en la «Fundación Carnot» de Bucarest).

Expone a grandes rasgos las ideas actualmente en discusión sobre la Sociología o ciencia de las costumbres y su relación con la Moral, siguiendo, sobre todo, las orientaciones de Loy-Brühy y de Durkheim.

Extractamos lo más interesante.

«La Sociología, dice, podemos definirla como el estudio comparativo de las instituciones humanas en sus relaciones con los grandes seres colectivos de los cuales ellas constituyen los órganos, satisfacen las necesidades, traducen las aspiraciones».

Si esto es así se comprende que podrá dividirse en múltiples ramas, entre las cuales, aquella que estudia los *deberes* el imperativo, lo que impulsa nuestra voluntad, será una de las más importantes y es la llamada *Sociología moral* o ciencia moral.

Sin embargo, esta empresa parece la más atrevida y audaz de la Sociología: ¡someter a un estudio positivo como si fuesen *hechos* de la naturaleza las tendencias de la conciencia humana! La conciencia moral protesta, a lo que parece, en el momento de querer ser acogida por la ciencia positiva.

Recordemos la reprobación con que fué acogida en otro tiempo la frase de Taine: «vicio y la virtud son productos como el azúcar y el vitriolo».

Taine quería indicar con esto que la idea que se forman del mal o del bien las diversas sociedades, no es una cosa arbitraria, no depende de fantasías individuales, sino de condiciones sociales que Taine llamaba «medio» y «momento histórico.»

Las «jerarquías de valores» morales están influenciadas por las condiciones sociales, he aquí el pensamiento de Taine, y en él todo el programa de lo que actualmente se conoce con el nombre de Sociología moral.

Los representantes más caracterizados de este movimiento son Gorge Simmuel, Durkheim, Levy, Brühl, Lazarus, etc.

Hay entre todos un hecho histórico que parece predisponernos a comprender bien lo que puede ser la Ciencia de las costumbres, hecho histórico que puede llamarse, en una palabra, «el laicismo», que ha valido la existencia de una enseñanza de la moral independiente de toda confesión religiosa o de toda teoría metafísica particular.

Edgar Quinet ha demostrado que hay, en efecto, un considerable número de preceptos, de prescripciones y consignas a respetar, lo mismo que se sea católico, protestante que judío.

En la divergencia de teorías puede subsistir una convergencia de prácticas; he aquí el fundamento del laicismo y el primer postulado de la ciencia positiva de las costumbres.

En efecto, la ciencia de las costumbres, para constituirse, no puede empezar por formular principios apriorísticos, sino descendiendo a ras de tierra, estudiar los deberes que se imponen, deberes de humanidad, de tolerancia, de sociabilidad, etc., y que tanto el estoico como el epicúreo se ven obligados a reconocer.

Es evidente, claro es, que el criterio de valores varía con las sociedades y se ha insistido muchas veces sobre estas variaciones, pero también es cierto que, perteneciendo a civilizaciones parecidas, hundidos en la misma corriente de civilización todos, jerarquizaremos los valores de una manera análoga. Estaremos de acuerdo, por ejemplo, lo mismo en Francia, que en Inglaterra, que en Italia en condenar a un magistrado prevaricador, a un profesor que califica injustamente en los exámenes, etc. Esto es lo importante. La ciencia de las costumbres nos dice que hay convergencias en un mismo tiempo, en un mismo país... ¿Por qué estas convergencias y no otras?... Es un problema que se plantea y que debemos tratar de resolver científicamente.

Este es el sentido del libro magistral de Levy-Brühl «La morale et la science de mœurs», y en él el autor quiere introducir el espíritu de observación y la inducción para estudiar los fenómenos sociales.

He aquí como se podría elaborar una ciencia moral, a la imagen de las ciencias de la naturaleza, por los mismos procedimientos y con los mismos escrúpulos del método.

Pero toda moral supone, además, una parte de sentimiento, una unificación de toda la conciencia orientada hacia un mismo ideal; por ello, antes de que la ciencia de las costumbres sea constituida será necesario hacer en ella hueco a los dos adversarios que la vida moral debía reconciliar: una parte a la inteligencia, sin la cual el sentimiento sería ciego, otra al sentimiento, sin el cual la ciencia sería parálitica.

Otros artículos: «Algunos puntos de vista sobre la moral en la enseñanza primaria superior», por F. Gazin.

*Libros:* Louis Dalhem «Contribution a l'introduction de la Methode Decroly a l'Ecole primaire.» Lanmértin, ed. Bruxelles. Georges Guilbermet, «Le milieu criminel.» Cortes, ed. Le Mathon: «Mes entretiens avec J. H. Fabre sur l'education,» Paris, Delagrave, ed.—*R. Lago.*

*Revue internationale de l'enseignement, París, julio-agosto 1923.*

*Sobre el papel de la 2.ª enseñanza en una democracia, por el Dr. Goy.*—La enseñanza secundaria es una cultura del espíritu y del corazón, destinada a formar, en vista del interés social, hombres capaces de observar, de comprender y juzgar por sí mismos. Esta cultura no se dirige a la masa, su acción queda limitada a las inteligencias privilegiadas, pero teniendo en cuenta que en una democracia, este núcleo de inteligencias han de ser escogidas entre todas las clases de la sociedad. La cultura que en los centros de 2.ª enseñanza se dé, debe responder a las necesidades de nuestro tiempo, al estado de nuestra civilización, orientada más bien en el sentido de la ciencia moderna. Una enseñanza de cultura desinteresada, de iniciación del espíritu en la verdad, en lo bello, en el bien, que no prepara a una profesión, pero permite al joven que la ha seguido tener la inteligencia bastante formada para elegir la que le conviene y que inculca en el espíritu un alto ideal que le servirá de dirección en la vida.

*Los estudiantes rusos emigrados, por Alfred Fichelle.*—Interesante referencia sobre la suerte cabida al numeroso contingente de estudiantes rusos emigrados de su país a causa de la revolución y la guerra. Señala los países en que esta emigración se ha repartido, así como la acogida y el éxito que en cada una de ellas obtuvieron. En Checoslovaquia hay 2,500, adoptados por el gobierno con una beca cada uno de 560 coronas checoslovacas por mes, (unos 270 francos próximamente). En Bulgaria viven, o más bien vegetan, 2,000 estudiantes cuya situación es deplorable, el 30 por 100 mueren literalmente de hambre. En Constantinopla unos 1,100, que a pesar de sus condiciones económicas deplorables han organizado ellos mismos cursos y conferencias. En Yugoslavia, 3,000, instalados casi todos como oficiales o soldados en el ejército de Wrangel. Hay también en Egipto, en Rumanía, en Grecia, en Alemania, donde a pesar de la indiferencia del gobierno, han podido formar, ayudados por sociedades caritativas, un «Conservatorio» ruso y una academia de Filosofía en Berlín. En Francia

«existen unos 250, habiéndose organizado un «comité» para protegerlos, al que el Gobierno ayudó con 450.000 francos.

La Gran Bretaña, Italia, Noruega han eximido de pagar derechos de matrícula en las universidades a los pocos estudiantes rusos que cursan en sus aulas. De este cuadro resulta en evidencia que es en Checoslovaquia donde los emigrados encuentran condiciones más favorables para continuar sus estudios; el esfuerzo de esta república es tanto más meritorio cuanto que los recursos personales son reducidos. La Sociedad de Naciones, teniendo esto en cuenta, seguramente aprobará el proyecto sobre la organización central de los rusos emigrados en Checoslovaquia, cuyo sostenimiento estará asegurado por créditos especiales reunidos por la Sociedad de Naciones.

*Otros artículos:* «El centenario de Pasteur.»

*Libros:* «La tradition philosophique et la pensée française», (por distinguidos profesores, Mr. Ruyssen, E. Breiher, Brunschwinc, etc.) París, Alcan, 1923. Pierre Martino: «Le naturalisme française». Colín, París, 1923. Maurice Mignon: «Les affinités intellectuelles de l'Italie et de la France.» Hachette 1923.—R. L.

## BELGICA

**L'Educación nationale.** Bruselas, 1.º octubre 1923.

*El papel de las Universidades,* por M. Nolf. Se consideran generalmente las Universidades sobre todo como «escuelas profesionales superiores» donde la juventud se prepara para el ejercicio de profesiones liberales. Esto es desconocer absolutamente su carácter. El profesorado de las mismas está compuesto de hombres de ciencia y talento que cultivan todas las ramas del saber; es este valor de «universalidad» quien da a la enseñanza universitaria su característica propia. Aunque cada uno de sus profesores no cultive más que una rama muy restringida de la ciencia, contribuye, sin embargo, por sus trabajos y enseñanza a crear una atmósfera clara y pura de intelectualidad superior que respiran profesores y estudiantes. Entre éstos, ninguno es completamente prisionero de sus propios estudios, sino que aprende a conocer la ciencia en sus aspectos generales, en sus métodos y tendencias. Pero, además, el fin de la cultura universitaria no puede reducirse al cultivo de la inteligencia, sino a la formación de una «élite» numerosa de ciudadanos profundamente penetrada de su deber

social que, para ser digna de los privilegios que les da su ciencia, es necesario que la distribuyan generosamente, que sean los educadores de los que, menos afortunados, no han podido gozar de los beneficios de una cultura refinada. Esta clara noción del «deber social» debían encontrarla en la Universidad los que formen las clases directoras de un país, debían ser las universidades las que produzcan, de donde salgan los encargados de dirigir los pueblos y donde se les enseñe todos sus deberes y su responsabilidad.

«La ciencia no tiene patria, ha dicho Pasteur, pero todo sabio tiene una». Las Universidades tienen una también. No pueden aislarse en el dominio del pensamiento puro, deben, sin dudar, tomar parte activa en la vida de la nación; por la ciencia de sus profesores, son ricas con todos los tesoros intelectuales del pasado; por la juventud estudianta que se prepara en ellas, dueñas de las fuerzas y posibilidades del porvenir. En el curso del último siglo, la Universidad ha cesado de ser un cerrado santuario donde la ciencia se enseñaba en latín a raros privilegiados y actualmente deben estar abiertas a todos, ricos o pobres, que hayan recibido de la naturaleza dotes de inteligencia suficientes y con ellos el deseo de instruirse y de refinar su personalidad.

*Otros artículos:* «Las ciencias naturales en el método montessoriano», por Mlle. Ghislain; Sobre las «Ligas de bondad», por Mm. Simon.

*Libros:* Paul Lapie, «L'Ecole et les Eco-liers». Librairie F. Alcan, París. Leon Bé- rard, «Pour la reforme clasique de l'Enseignement secondaire». Libr. Bolin, París. Mr. Pirenne, «De la Methode comparative en Histoire». Bruselas 1923. Weissenbruck, Jules Lemoine, «Le reglement-tipe des écoles primaires». Bruselas 1923.—R. L.

## INGLATERRA

**The Journal of Education.** Londres, septiembre 1923.

«La educación secundaria en relación con las ocupaciones». Plantea Mr. G. E. Faweett el problema de la utilidad de la enseñanza secundaria para preparar a los muchachos y muchachas a su entrada en las ocupaciones industriales, comerciales o profesionales, afirmando que estos muchachos van en peores condiciones que los de las escuelas elementales para adaptarse al nuevo medio de trabajo. Tal vez esto sea debido a la mayor permanencia en lo que el escritor llama la «atmósfera escolar». Como conse-

buencia de estas afirmaciones, pregunta en qué sentido había de modificarse el plan de estudios de las escuelas secundarias para obviar esta dificultad. Dice que la introducción de la enseñanza doméstica en las escuelas secundarias de niñas y la de asuntos comerciales en la de niños, junto con lecciones de trabajo manual, es muy beneficiosa a este propósito. El porvenir de las escuelas secundarias se ve amenazado si no aprenden a moverse según esa línea de adaptación a las futuras ocupaciones, como consecuencia del espíritu utilitario que desde hace largo tiempo acecha a la educación. El utilitarismo sólo podrá vencerse por una sana política de práctica y bien dirigida adaptación.

*La cultura en la Escuela y en la Universidad:* Necesidades y remedios. Se estudia el asunto en las escuelas elementales, en las escuelas preparatorias, en las secundarias, en las secundarias de niñas, en las escuelas públicas y en las Universidades. Los informes van firmados por diferentes autores.

*Otros artículos:* «La Reforma en la Enseñanza de las Matemáticas», (De la serie «Movimiento Educativo y Métodos»), por R. C. Fawdry.

*Bibliografía:* «Education Through the Imagination», por Margaret Mac Millian. Allen & Unwin edit. «The Development of the European Nations», por el profesor J. H. Rose. «Plane and Solid Analytic Geometry», por prof. W. F. Osgood. Mac Millian edit. «The Shining Way: A Little Boak of Common Sense», por Flora Klickmann. «Children's Stones and How to Tell Them», por W. A. Bone. (Christophers edit). —M.<sup>a</sup> V.<sup>a</sup> Jiménez.

ESTADOS UNIDOS

*Educational Review.* New York. Mayo, 1923.

*El Case Method en la preparación didáctica,* por W. P. Barris.

Este método, traducido lo más aproximadamente, el Método del Caso, de la Cuestión, se aplica con éxito en las enseñanzas de Leyes y Medicina. Se trata en el artículo de su aplicación a la Pedagogía. El articulista cita a Mr. Bagley que en su libro *La Preparación Profesional del Maestro para las Escuelas Públicas Americanas* dice: «Nadie ha dado aún un cuerpo de doctrina definitiva para que un maestro novel pueda resolver todos los casos profesionales que se le presenten».

«Pero hay que hacer constar el hecho de que la teoría tiene poca o nada influencia

sobre la práctica ulterior». Para corregir este defecto se propone este método. «No significa esto que se excluya toda teoría educativa, sino que ésta salga del estudio de la práctica y no sea impuesta como una serie de principios de los cuales se deduzca la práctica y colocar así al estudiante en una posición que le estimule a pensar las razones para el éxito o fracaso de esta o la otra práctica.

El «Case Method» ha sido adaptado por el profesor Whipple para preparar sus «Problemas de Psicología educativa», nacidos del convencimiento de que muchos buenos estudiantes de esta disciplina, después de haber hecho brillantes exámenes por los procedimientos corrientes, han fracasado como educadores al hacer uso de sus conocimientos psicológicos.

Otra adaptación es la obra de Llapleton «Vuestros Problemas y los Míos», en cuyo prólogo se declara que es un libro de «casos prácticos» para el maestro.

En el Case Method el alumno es el que tiene que analizar y resolver el caso; se encuentra frente a experiencias concretas. Claro que la experiencia sola no enseña nada, pero el pensar sobre ella es lo que forma y prepara. El alumno se interesa y está ocupado, mientras en una explicación, aunque se haga bien, muchos alumnos reciben pasivamente lo que oyen. Da a continuación una serie de cuestiones que alrededor de un caso práctico pueden orientar al principio al alumno para resolverlo.

*Otros artículos:* «Las Escuelas de Jóvenes y la Organización Educativa», por William M. Proctor. «El Arte de la Educación que necesitamos», por León Loyel Winslow. «La Actitud Progresiva de los Maestros hacia la Nueva Teoría y Práctica, por Stuart Grayson Noble. «Geografía Moderna: sus Aspectos, Objetos y Métodos». «La Educación de la Ciudadanía en Francia», por Fowler D. Brooks. «Fines de la Educación: cómo fijarlos», por D. J. Mac Donald

*Número de junio 1923.*

*Un Factor de la Disciplina.* En este artículo expone Charles H. Lampson que no se considera disciplinada una clase en que no hay orden. Dice que muchas veces el agotamiento del maestro a fin de curso no nace tanto del esfuerzo de enseñar cuanto del de sostener un grado razonable de disciplina. Observa que los alumnos no se indisciplinan si están ocupados. Pero a menudo, en un trabajo colectivo, los más inteligentes terminan antes y mientras esperan que se les corrija su trabajo comienzan a ser un

elemento de desorden, porque la naturaleza de los muchachos pide actividad y si no es mental habrá de ser física. Propone dos remedios: uno, tarea complementaria, v. gr., en una clase de matemáticas algún problema de más dificultad que se puede dar a los que primero acaban para dar lugar a que terminen los otros; segundo, echar mano, como ayudantes, de los que acabaron primero su tarea. Esta confianza del Profesor en ellos se eleva a la categoría de recompensa. Termina el artículo diciendo que castigar a un muchacho porque hace ruido por estar ocioso es absurdo; él sigue su natural inclinación a hacer algo y fracasa el maestro que no da una solución. Una habitación en que el ruido que se oye es el de la industria, no está en desorden. Al discípulo activo no hay, en general, que vigilarle si está ocupado. Las manos y las mentes inactivas son las que producen la indisciplina.

*Otros artículos:* «Puntos oscuros en el plan de estudios de las Escuelas Superiores», por P. W. Terry y Judit Greguson. «Del que tiene cerebro», por Luis A. Pechisteur. «Definiendo la Educación del Jurista», por Ed. W. Dolch. «El Desarrollo de un Plan Guía en la Clase de los Mayores de las Escuelas Superiores», por Carolina W. Thorne.—*M.<sup>a</sup> V.<sup>a</sup> J.*

**The School Review**, Chicago, mayo, 1923.

*Condiciones de las películas cinematográficas desde el punto de vista Educativo*, por Franck N. Freeman.

Las películas deben clasificarse según sus condiciones pedagógicas. El educador tendrá presente intereses comerciales relativos a ellas pero no debe subordinar a ellos las necesidades educativas. Debe estudiarse cuidadosamente hasta qué punto pueden las películas servir para una enseñanza. A este fin las películas han de impresionarse de un modo especial distinto de las impresionadas para otros propósitos. Deben graduarse tan cuidadosamente como los libros, ajustarse al plan de estudio y subordinarse al asunto que se quiere enseñar.

Requieren, por tanto, cooperación de educadores y proveedores de películas y hacer el mayor uso posible de la experimentación científica.

*Otros artículos:* «El Tiempo de un Maestro», por Helem H. Cowing (estudio sobre el tiempo que trabajan los Maestros de las Escuelas Superiores), «Los textos de Algebra como Diagnóstico y Medidas Reparadoras», por Thomas M. Deam. «Un Colegio de Segunda Enseñanza en California», por William M. Proctor. «El Estado Actual de la Preparación para Maestros de Escuelas Superiores en las Normales y en los Teacher's Colleges», por R. S. Newcomb.

*Numero de junio 1923.*

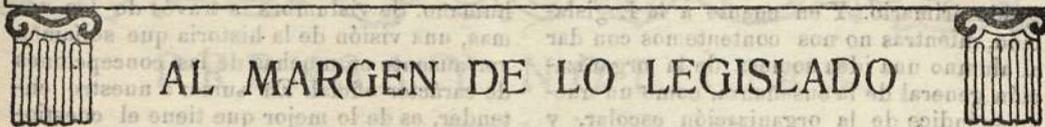
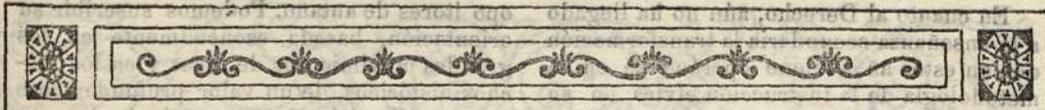
*El número de Alumnos en cada clase y el peso de la Enseñanza en las Escuelas Superiores:* curiosa investigación hecha con alumnos y con maestros sobre si son mejores para la enseñanza las clases poco, regularmente, o muy numerosas. El resultado arroja respuestas tan variadas que no puede darse una solución concluyente. Da, sin embargo, algunas conclusiones; entre ellas las siguientes: 1.º No hay correlación necesaria entre lo numeroso de la clase y la eficacia de la instrucción, medida por los discípulos. 2.º Muchos profesores prefieren las clases numerosas, pero la mayoría se deciden por las poco o regularmente numerosas.

Los determinantes de más importancia de la carga didáctica son: la personalidad de las clases, el número de trabajos preparatorios requeridos para la diaria labor de clase, el número de clases dado diariamente, la suma de trabajo-estudio en relación con el proceso de la enseñanza, los deberes escolares fuera de clase y de programa, los deberes sociales y cívicos.

(Hay que advertir que al hablar de clases numerosas se suponen de treinta y tantos alumnos).

*Otros artículos:* «Para el 90 por ciento», por S. C. Mitchell; «Los Junior College en Kantas», por J. W. Shiledler; «El Gobierno de la Escuela como agente de educación», por C. P. Archer.—*M.<sup>a</sup> V.<sup>a</sup> J.*





# AL MARGEN DE LO LEGISLADO

LA OBRA DEL SR. SALVATELLA

OPOSICIONES A ESCUELAS

**Cuestionario de Economía doméstica.** — Una ojeada a estos temas sugiere encontradas reflexiones. Por una parte, la satisfacción de ver cómo poco a poco va entrando en las altas esferas el convencimiento de que la preparación para el hogar es algo fundamental en la educación de las niñas. Por otra, cierta desconfianza en el éxito de esta tentativa para la obra escolar.

No dudamos que las opositoras, en su mayoría, habían tratado de preparar esta parte del cuestionario como las demás, pero en la casi totalidad de los casos esta preparación será teórica; es decir nula para cuando se encuentren entre las niñas. Y no por culpa suya; fuera de los empíricos conocimientos domésticos, cada día más escasos, recibidos en el hogar materno, dados de lado en muchas ocasiones por las que se dedican al estudio, so pretexto de una supuesta incompatibilidad; aparte unas nociones, teóricas las más veces, recibidas en un curso de clase alterna en las Normales, no tienen más fuentes a qué acudir, ni más centros donde preparar prácticamente esa enseñanza, en especial para las escuelas rurales, ni en ellas medios de implantarla, ni quien se los sugiera. Mientras no haya centros de formación doméstica y doméstico agrícola, orientadas en vista de lo que hacen naciones como Bélgica y Suiza, estas enseñanzas serán una más y quiera Dios que no se confinen en un libro de texto.

Encontramos también en el cuestionario una omisión importante: la referente a la educación pre-escolar y nociones de pedagogía maternal, que consideramos indispensables.— *M.<sup>a</sup> Victoria Jiménez, profesora de Escuela Normal.*

### **Cuestionario de Pedagogía, Fisiología, etc.**

— Hay 22 temas de Fisiología, 22 de Pedagogía, 21 de Historia de la Pedagogía, 24 de Derecho y Legislación. A este total de 89 temas hay que añadir los 20 de Didáctica que el Estatuto segrega del Cuestionario reservándolos para el 1.<sup>er</sup> ejercicio y que

precisamente porque no son conocidos del opositor le obligan a un trabajo más extenso. Son, pues, en un Cuestionario de 371 temas (descontada la Economía Doméstica), un total de 109 temas. Los números dejan bien probada la importancia que el Cuestionario concede a estos asuntos.

Pero... Entremos en «odiosas comparaciones». Para el estudio de estas materias hay cuatro cursos de lección alterna, como los hay también para la Historia (representada por 25 temas) o para la Geografía (45). Además, la Fisiología no existe ya como asignatura independiente, y ha de estudiarse en la Pedagogía de una manera fraccionada e incompleta. Lo mismo ocurre con la Psicología.

Los defectos del Cuestionario en estas materias son consecuencia de los defectos de nuestro plan de estudios. Su orientación es la de los programas en uso en nuestras Escuelas. Y con ser tan extenso a penas hay tema que merezca ser suprimido como no sea en Historia de la Pedagogía, en donde el método de caracterización de períodos de la Historia de la educación (tipo, el Manual de Monroe) se entremezcla con la historia biográfico-crítica de los pedagogos tal como suele aparecer en los manuales corrientes.

El Cuestionario mismo reconoce tácitamente la extensión desmesurada de la parte pedagógica al declarar en la introducción que el aspirante que haya cursado sus estudios con aprovechamiento «puede ampliar por sí y sin esfuerzo los conocimientos que se relacionan con la Paidología, con las Instituciones escolares eficientes, ... los medios adecuados para observar al niño...».

Y no deja de ser extraño que el aspirante que ha de conocer el «movimiento paidológico actual» no necesite saber nada acerca de los hechos más típicos de la vida infantil: el juego, el crecimiento (que aparece en Economía y en Fisiología), actividades espontáneas como el dibujo; y sobre todo la aparición y evolución de la palabra, tan esencial para el estudio de la educación intelectual y para la enseñanza del idioma.

En cuanto al Derecho, aún no ha llegado a la enseñanza secundaria la transformación que en estos años viene operándose en la metodología de la instrucción cívica en su grado primario. Y en cuanto a la Legislación, mientras no nos contentemos con dar al alumno una idea somera de la organización general de la enseñanza, como un nuevo apéndice de la organización escolar, y con ello alguna práctica en el manejo de Colecciones legislativas, Anuarios, etc., sobre la base de unos cuantos temas concretos, será inevitable que el opositor tenga que enterarse de cuáles sean los «derechos de los maestros ingresados después de 1.º de enero de 1920», derechos que podrá ejercitar hacia 1950; o de los «casos en que es reglamentario el informe del Consejo».—*Pablo Martínez de Salinas, profesor de Pedagogía.*

**Cuestionario de Historia.**—La nota que se destaca con relieve en el Cuestionario para las oposiciones a las escuelas nacionales, es la disparidad de concepciones entre las personas que lo han confeccionado. No hay un criterio definido ni unidad alguna. Diríase que se ha encargado la redacción a diversidad de individuos, y que después, sin acuerdo de ninguna clase de trabajos: la unidad de pensamiento, se han pegado unos temarios a otros, resultando una pintoresca diversidad de matices—en cuanto a calidad y a cantidad—entre las distintas materias que componen el Cuestionario.

Confesemos que la parte correspondiente a Historia es lo más aceptable y mejor hecho del trabajo en cuestión. Un criterio amplio ha presidido en su redacción. No son temas que se concreten a un librito determinado con vistas a un fin especulativo, como suele ocurrir en esta clase de redacciones. Redactados los temas con gran generalidad, permiten al opositor una amplísima libertad de acción en las contestaciones. En este sentido nos parece muy bien.

Loable es el sentido histórico que lo inspira. Hora era que se desterrasen las clásicas listas de reyes y batallas, tortura de los

oposidores de antaño. Podemos suscribir su orientación, basada esencialmente en los grandes movimientos de ideas y en los hechos históricos, de un valor profundamente humano. Se vislumbra a través de los temas, una visión de la historia que solíamos ver ausente en muchas de las concepciones de carácter oficial. En suma: a nuestro entender, es de lo mejor que tiene el cuestionario.

Sin embargo, unos reparos tenemos que poner. Nos parece una equivocación que al tratar de cada una de las ciencias—y más siendo un cuestionario para Maestros—no se haga la menor mención a las Metodologías de dichas ciencias. Y es más de observar cuando en el temario de Pedagogía se advierte el mismo vacío. No comprendemos cómo se pueda hacer un cuestionario para maestros sin hablar para nada ni del Método en general, ni de cada una de las Metodologías en particular.

En cuanto al contenido, encontramos demasiado reducida la extensión que se da a la Historia del Mundo Antiguo. No se habla de las culturas orientales más que como apéndice de la Prehistoria. Nos parece exagerado.

Creemos una equivocación no citar para nada la historia política contemporánea de las grandes nacionalidades, como si la Historia de Inglaterra, Francia, Alemania y América, no fuera de una *utilidad* imprescindible en todas las cuestiones que actualmente se suscitan. Téngase en cuenta que en el plan actual de las Normales hay todo un curso dedicado a dicha edad, a mi modo de ver—la experiencia de la clase lo enseña—el que más interesa a nuestros alumnos.

No hubiera estado de más un tema dedicado a la América latina. Nuestro hispano-americanismo debe ser algo más que vanos discursos y suculentos banquetes.

Salvo estas observaciones, insisto en el criterio primeramente expuesto: el temario de Historia es uno de los mejor orientados y uno de los que mejor encajan a esta clase de normas oposicionistas.—*Miguel Bargalló, profesor de Historia.*





# PRENSA Y NOTICIAS

## ESPAÑA

**Ateneo Pedagógico.**—Se ha fundado en Santander para favorecer la propaganda y el conocimiento de las ideas educativas modernas, mediante las Revistas pedagógicas que recibirá el Ateneo y que circularán por todos los maestros asociados. Publicará también una Revista semanal a todo espíritu de bandería y de política, que será reflejo de los nobles afanes y de la cultura de que tantas pruebas ha dado el Magisterio Montañés. La enhorabuena a los Maestros montañeses y que prosigan su labor de cultura que les enaltece y honra.

**Liga Española de Medicina Social.**—En reunión celebrada en el Ateneo de Madrid el domingo 7 del corriente, y a la que fueron convocadas los elementos directivos del Instituto de Medicina Social, los Delegados de las Sociedades adheridas, y representantes de la Prensa diaria, fué tomado el acuerdo de crear una Liga Española de Medicina Social, con el propósito de coordinar, de agrupar, en un solo organismo todos los elementos y entidades que se interesen por la salud pública y el mejoramiento de la raza cuya degeneración, física y espiritual, es la causa esencial de todos los males que padece España. Su lema es, pues, *Salud y Cultura*.

Esta Liga será un organismo de acción, que apoyándose en la opinión pública, a la que estimulará con una propaganda incessante, influirá intensamente sobre los poderes públicos, y a su debido tiempo, aspirará a ocuparlos, encauzando la gobernación del Estado en un sentido francamente biológico, de hechos, no de teorías, y buscando el progreso de la Nación en el perfeccionamiento del material humano que la puebla, del valor *Hombre*.

Tan pronto como esté constituida la Liga se dividirá en las secciones fundamentales siguientes: Liga antialcohólica; Liga antiviviseccionista; Liga antituberculosa; Liga contra la mortalidad infantil, y Liga de protección sanitaria del obrero.

Se ruega a todos los elementos y entida-

des que estén conformes con la idea, que se sirvan manifestar su adhesión y nombrar un representante que asista a la próxima asamblea, que se celebrará a primeros del mes próximo, y en la que se constituirá el Consejo Central, formado por un representante de cada una de las entidades adheridas, Sociedades obreras, Centros Culturales, Empresas periodísticas, etc., y será elegida la Comisión Ejecutiva. Se invita igualmente a inscribirse en la Liga a todos los hombres de buena voluntad amantes del porvenir de España.

Las adhesiones al Sr. Secretario General, D. Antonio Aguado Marinoni, Ateneo, Prado, 21, Madrid.

**Congreso pedagógico de Lugo.**—Entre las conclusiones adoptadas figuran: revisión de valores en el profesorado de Normales, a la vez que en el resto del personal docente.

Creación de internados para estudiantes normalistas.

Refundir las Normales de Maestras y Maestros.

**Unión católica normalista.**—Ha remitido al Presidente del Directorio una exposición, cuya cláusula 5.<sup>a</sup> dice: «Una vez concedido el título correspondiente, solicitará el que lo posea (el alumno recién salido de la normal), sin otro requisito, su admisión en la lista que se forme para cubrir, por turno riguroso de solicitud, las vacantes o las escuelas de nueva creación, a no ser que quiera ejercer su profesión en el orden privado.

**Resolución justa.**—«Visto el expediente instruido por Real orden de 1.<sup>o</sup> de septiembre de 1921, acerca de la gestión de V., como ex-directora de la Normal de Maestras de Guipúzcoa; visto el informe emitido por el Rector de Valladolid; y

Considerando por una parte la buena gestión de V., su competencia y celo de su cometido dentro y fuera de la Normal especialmente en servicios de cultura en relación con la misma; y por otra que a tenor del artículo 73 del R. D. de 30 de

agosto de 1914 que reorganiza las Escuelas Normales el gobierno y administración de las mismas estará a cargo de un Director o Directora y que su nombramiento será de libre elección del Ministerio de Instrucción pública, así como el de Secretario, pudiendo el Gobierno libremente separarlos sin que aquellos nombramientos otorguen derecho alguno; y que por otra parte V. no ha solicitado su reposición.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se manifieste a V. el agrado con que ha visto su acertada gestión, y

2.º Que no se haga novedad alguna en aquella Escuela con nuevos nombramientos.

De Real orden, comunicada por el Encargado del Despacho, lo traslado a V. para su conocimiento y afectos.

Dios guarde a V. muchos años. Madrid 21 de septiembre de 1923.—El Encargado del Despacho, *A. Pérez G. Nieva*.  
Sra. D.ª María Victoria Jiménez Crozat».

Además se ha publicado otra en análogos terminos dirigida a D.ª Luz Salazar.

Nosotros, que tenemos un alto concepto de la cultura, laboriosidad y honradez de nuestras compañeras Srtas. Jiménez y Salazar, no podemos menos de congratularnos y felicitarlas, por esta resolución que las reivindicada.

**Congreso de Pediatría, de San Sebastián.**—He aquí algunas de las conclusiones aprobadas:

*Higiene y alimentación del niño.*—1.ª Urge intensificar la lactancia materna, favoreciéndola mediante el apoyo moral y material de la madre, con la creación de instituciones cuyo fin primordial sea la instrucción maternal y la observación y vigilancia del niño.

2.ª Debe fomentarse la creación de instituciones de puericultura, por ser las más indicadas para la instrucción de las madres y como medio profiláctico y curativo de las afecciones gastrointestinales.

3.ª Las autoridades deben velar con extraordinario rigor por la absoluta pureza de la leche destinada a la alimentación del niño.

4.ª El Estado y los Municipios deben fomentar la creación de jardines-parques para niños.

5.ª Que en todas las Normales se establezcan cátedras de puericultura.

### *Ponencia de la Inspección médico-escolar*

2.ª Para que esa inspección sea, como debe, lo más ampliamente biológica posible, requiere la colaboración constante, íntima y cordial del médico y del maestro, correspondiendo al primero la parte patológica, evolutiva de esa inspección; pero con mutuo auxilio.

4.ª Para preparar el personal para la inspección médico-escolar deberán crearse las necesarias enseñanzas en las Facultades de Medicina y en las Escuelas Normales. Mientras esto no pueda hacerse, será indispensable organizar periódicamente cursillos para médicos y maestros que deseen especializarse.

*Educación de anormales.*—5.ª En toda graduada aneja a una Normal debe haber el número de grados necesarios y suficientes para que pueda ser debidamente atendida la educación de las diversas categorías de anormales. El número de clases o grados destinados a ellos no será fijo ni igual en todos los lugares y momentos, sino variable, atendiendo a las condiciones del momento y el lugar.

6.ª Es absolutamente indispensable separar en lo tocante a niños anormales el problema de asistencia del problema educativo. El primero compete a las organizaciones de Beneficencia general; el segundo a las docentes.

7.ª Es indispensable crear en los establecimientos de Beneficencia general departamentos especiales para niños que constituyan Asilos-Escuelas para educar a los llamados anormales médicos, es decir, a las formas extremas más marcadamente patológicas de la anormalidad mental.

8.ª Igual creación debe hacerse en los Asilos y Hospitales donde haya anormales del aparato locomotor y en aquellos donde sean asistidos tracomatosos u otros enfermos que requieran durante la infancia prolongada asistencia médica.

*Protección a la infancia.*—1.ª El Congreso nacional de Pediatría expresa su deseo de que desaparezca en las Inclusas el torno que en España tienen aún como método de ingreso en los expósitos; lejos de fomentar esta medida al infanticidio, como supone la vieja rutina, se opone al exteriorizado y al crimen oculto y subrepticio de los anormales o hipócritas, según se ha confirmado en todas las naciones del mundo.

EXTRANJERO

**Reforma en Checoslovaquia.**—Se realiza actualmente en el conjunto de la enseñanza. Se abre escuelas elementales en todas partes; y se prepará leyes sobre la unificación de las diversas leyes escolares de Bohemia, Moravia, Silesia y Eslovaquia, sobre los jardines de la infancia y la enseñanza postescolar.

**Enseñanza de la Puericultura.**—Se ha introducido en las escuelas francesas de niñas, curso superior. Irá acompañadas de visitas—clase paseo - a los asilos y a los consultorios de niños de pecho.

**Sociedad belga de Pedotecnia.**—La «Liga de Enseñanza belga» organiza para el 3 y 4 de Noviembre una sección médico-pedagógica que tiene por objeto estudiar la cuestión de la educación sexual y la acción pedagógica en la lucha contra el peligro venéreo. La «Sociedad belga de Pedotecnia» delega en ese congreso dos ponentes, el Dr. Decroly y Mr. Smelten.

Los que deseen hacer una comunicación o mandar trabajos al congreso, pueden remitir con urgencia sus conclusiones a la residencia de dicha sociedad, 22, rue de Rollebeek, Bruxelles.

**Las escuelas de verano en los E. E. U. U.**—En cada sección del país hay varias escuelas con una dotación de más de 2.000 estudiantes y el máximo lo alcanzan la Universidad de Columbia con 12.567 estudiantes y la de California con 9.698. La primera proposición para organizar los cursos de verano fué presentada a Luis Agassiz, por el profesor M. S. Shaler de Harvad en 1869, que fructificó con el establecimiento de la Escuela Biológica de Anderson en Penikese Island en 1872. El Dr. Vincent y sus asociados en el movimiento de Chautaugica entre los años 1870 y 1880 demostraron que el estudio podía combinarse con las vacaciones de verano. En Marthas Vineyard se condujo con éxito un «Instituto de Verano» durante muchos años, a contar desde 1878; y «Escuelas de Verano de Métodos» empezaron a aparecer en diferente parte del país en el decenio siguiente.

**La reforma de la enseñanza secundaria en Francia**—El 1.º de octubre ha comenzado en Francia la aplicación del nuevo régimen. Las disposiciones del 4 de Mayo último serán puestas primero en vigor en el 6.º año y sucesivamente de año en año se aplicarán

a las otras clases. Mr. Leon Berard ha juzgado útil exponer al gran público las piezas principales del proceso, tan largamente discutido en las Cámaras, y acaba de reunir, en un volumen titulado «Para la reforma clásica de la enseñanza secundaria» el texto del decreto, la relación del autor al presidente de la República, etc. Cualquiera que sea la opinión que se pueda tener sobre la «reforma Besaad», este libro es un documento de primer orden para todos a quienes interese el problema de la enseñanza media.

**Estadística escolar de países americanos.**

—En el año escolar de 1922 funcionaron en todo el territorio de la República Oriental del Uruguay 1036 escuelas públicas primarias, atendidas por 2788 maestros, con un máximo de 118.102 alumnos inscritos y una asistencia media de 89.901. Funcionaron, además, 65 cursos nocturnos para adultos, atendidos por 238 profesores especiales y maestros, alcanzando la inscripción de alumnos 6033, y a 4153 la asistencia media; dos institutos para niños sordomudos, tres escuelas al aire libre, un jardín de infantes, un curso de anormales, 25 maestros volantes, clínicas dentales, bibliotecas para niños, etc.

En febrero de 1923 existían en Cuba 3291 escuelas públicas, en las que funcionan 5854 aulas de enseñanza primaria, o sea 223 más de las que funcionaron el año pasado. Para dichas aulas se matricularon 247.917 niños de ambos sexos (124.243 blancos, 63.705 de color: 122.108 varones y 125.840 mujeres). La asistencia en dicha fecha era por término medio de 179.975 alumnos, es decir el 72,58 por ciento del promedio de la matrícula. El personal docente estaba compuesto por 5905 maestros de enseñanza primaria, de los cuales 5012 son blancos y 893 de color; 886 varones y 5019 mujeres.

En el mensaje leído ante el Congreso por el Presidente saliente de El Salvador, en febrero de 1923, se dice que durante el año 1922 había en esa República 12 escuelas de segunda enseñanza, con 453 alumnos, y 171 escuelas primarias con una inscripción de 42.373 alumnos y un prometido de asistencia de 28.249 alumnos.

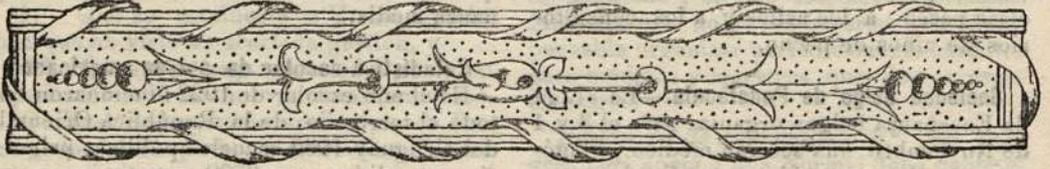
**Las Escuelas Normales en Cuba.**—Se crearon por Ley de 16 de marzo de 1915, dos—una para maestros y otra para maestras—en Habana, y a los dos años debieron crearse en Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara, Ca-

magtley y Oriente, mixtas, para maestros y maestras.

Su reglamentación se expone en folleto que hemos recibido y que puede pedirse a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de Cuba. En general, prescindiendo del carácter mixto de las que han debido establecerse en provincias, se parecen bastante a las nuestras, aunque de sus planes de estudios podríamos sacar provechosas enseñanzas; estudios en los primeros cursos de las materias de enseñanza más sencillas, Lecturas, Historia natural y Agricultura,

etcétera; y luego, en los últimos cursos, dominio de las metodologías, cuyo contenido se conoce ya; Disección de la llamada Pedagogía, en Lógica, Psicología, Psicología infantil, Metodología, Higiene escolar y Prácticas escolares; la debida importancia a los trabajos manuales, preferentemente al Sloyd en madera, y a la economía doméstica, etc.

Hay además, en Cuba, una Escuela Normal para maestras de jardines de la infancia (Reglamento en la Circular número 104, de la Junta de superintendentes de Escuelas Públicas, 14 octubre de 1921).



## SOCIETARIAS

**Voces desafinadas.**—A su debido tiempo dirigimos al director de «El Sol» el remitido que a continuación publicamos y que no hemos visto insertado. Sus razones tendrá cuando no lo ha hecho. Dice así:

Sr. Director de «El Sol».

Muy señor nuestro y de la consideración más distinguida.

En el diario de su acertada dirección correspondiente al día 7 del actual, leemos unos comentarios sobre reformas y economías en la enseñanza que no queremos dejar pasar en silencio. Mucho le agradeceríamos que diera acogida en su diario a las siguientes líneas.

La fusión de Centros de enseñanza profesional, bajo la tutela de los Institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza, como propone D. Ignacio Suárez Somonte, director del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, significaría el retorno a viejas normas fracasadas y una recaída a los antiguos estudios del Magisterio agregados a los Institutos, y considerados como cenicienta, por los mismos cateóricos encargados de darlos.

Se habla con frecuencia de la falta de alumnos de las Escuelas Normales y a algunos se les ocurre la peregrina idea de suprimir dichos centros, como si con ello se consiguiera evitar la escasez de buenos maestros, consecuencia de ello el analfabetismo que nos avergüenza ante Europa. A estos asesores que tan espontáneamente le salen al Directorio en los actuales momentos, habiendo sido alguno representantes en Cortes durante años con los viejos partidos, jamás se les había ocurrido resolver tan

magno problema. Cree la Junta Directiva de la Asociación nacional del Profesorado de Escuelas Normales, que el problema no es de fusión con otros centros que no son garantía de mayor competencia pedagógica, sino el de pensar seriamente en las ventajas profesionales y económicas que deben darse al joven que aspira a ser maestro. Nuestra Asociación, en sus anuales Asambleas, repetidas veces ha advertido a los poderes la gravedad del problema proponiendo medios prácticos que, sin aumento de gastos, pueden resolverlo por el momento. Hasta ahora hemos clamado en desierto. Esperamos que esta vez no ocurrirá lo mismo.

Déjense, pues, algunas personas—con la mejor intención por supuesto—de desenterrar momias profesionales. Eviten la concentración a manera de redil, de cientos y cientos de alumnos en un centro docente, consecuencia inmediata de la pretendida fusión.

Y, para terminar, un consejo, aunque parece atrevido, al eminente director del Cardenal Cisneros: procure arreglar el pavoroso problema de la 2.<sup>a</sup> enseñanza en la Corte, que sin duda alguna lo hará con gran competencia, y abandone la solución de conflictos de cosa ajena. Para eso, nos bastamos los directamente interesados.

Gracias anticipadas. Son de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., El Secretario, *Miguel Bargalló*, El Presidente, *Daniel Carretero*.

\*\*\*

También en «El Debate» del 29 de septiembre, don M. Herrero García, dice «las

diversas instituciones docentes no responden a sus fines, carecen de objeto, son fórmulas vivientes por el jugo del presupuesto; ejemplo: *ciento dos escuelas normales sin alumnos en las noventa...*

Por esta vez la profunda cultura del redactor de «El Debate» no se ha acreditado. Ni hay *ciento dos escuelas normales* (¡asi, ni una más ni una menos!) ni hay noventa sin alumnos. Antes de meterse en estadísticas, Sr. Herrero, procure enterarse; de otro modo pudieramos creer que todo lo demás que escribe, tiene por base tan sólida información. Sin embargo, y en honor de la verdad, creemos que ha sido un lapsus escapado al correr la pluma y que el propio autor estará interesado en rectificar.

**Serenidad.**—Recibimos multitud de preguntas de todas las Normales de España, pidiéndonos noticias sobre los rumores que estos días han circulado con motivo de una imaginaria reforma de la enseñanza. Tranquílense nuestros compañeros. Tenemos motivos para poder asegurar que nada se ha pensado todavía sobre reformas; mal puede, pues, haberse concretado en algo.

Procuren todos los compañeros asociados no tomar iniciativas sin antes consultar con la Junta. Pudiera darse el caso que ciertos actos, movidos por la mejor intención, pudieran resultar contraproducentes. Mucha calma y mucha serenidad.

**El libro y el pueblo.**—El órgano del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de educación de Méjico, que lleva el título que encabeza, publicación que no tiene oficialmente ninguna semejante en nuestro país, publica los sumarios íntegros de los números de nuestra REVISTA aparecidos hasta la fecha de esa publicación (junio-julio 1923).

Muy agradecidos a las distinciones que recibimos de los países hermanos de Sur América.

**Colaboración.**—La inaugura en estas columnas nuestro distinguido amigo el culto maestro de Madrid, D. Angel Llorca. La exquisita personalidad del Sr. Llorca es demasiada conocida por el profesorado para que necesite nuestros elogios. Muy reconocidos.

**Altas en la Asociación.**—D.<sup>a</sup> Ana Valladolid, profesora en Cádiz; D. José Duran, profesor en Santiago. Bienvenidos.

**Cambio de idiomas.**—Juzgamos de interes

para nuestros compañeros la siguiente inserción que se nos ruega:

«Un profesor comercial alemán desea hallar, durante 3 ó 4 meses, hospedaje libre de gastos en una familia española. Como indemnización sería ofrece el huésped o un pariente de su familia, hospedaje en la familia alemana del profesor durante el mismo tiempo. La intención de la demanda es el perfeccionamiento de la lengua española, a cambio de que el huésped o su pariente tendrá ocasión de perfeccionarse en la lengua alemana. Dirigirse a: Profesor Paul Reinisch, Hagen (Westf.) Gartenstr. 19, II.»

**Restablecida.**—Nuestra compañera y vicepresidente Visitación Puertas, restablecida de su dolencia, está nuevamente entre nosotros y dispuesta con todo entusiasmo a proseguir las tareas de la Junta de la Asociación, que ahora, más que nunca, necesita su apoyo y consejo.

**Carta de Méjico.**—«Sr. Director de REVISTA DE ESCUELAS NORMALES, Organó de la Asociación Nacional del Profesorado Numerario. Guadalajara, España. Muy señor mío: Tengo la complacencia de enviar a usted los números 4 y 5, tomo II, de «El Libro y El Pueblo», boletín de este departamento, que seguirá recibiendo gratis.

Nuestro propósito es contribuir a fortalecer los vínculos que esta Secretaría de Educación Pública ha venido estrechando, desde su reciente creación, entre los hombres de letras de nuestra América y deseo con vehemencia que usted nos preste el contingente de sus valiosas sugerencias para llevar a cabo nuestro programa.

Ansioso de recibir sus gratas órdenes, expreso a usted el homenaje de mi consideración muy adicta.—El Jefe de Redacción, *Rafael Heliodoro Valle.*»

Rogamos a nuestros compañeros, a quienes va destinada esta carta, no olviden el ofrecimiento de los que dirigen la educación mejicana; y procuren cooperar en la divulgación de la gran obra de reconstrucción nacional que está llevando a cabo la República de Méjico.

**Tesorería.**—Existencia en septiembre, 3.643'85 pesetas. Cuotas de suscripción ingresadas desde salida de REVISTA de septiembre. Cerrada el 25 de octubre.

*Segundo trimestre:* Huelva, cinco, 22'50; Cuenca, maestras, cuatro, 18.

*Tercer trimestre.* Guadalajara, ocho, 36; Biblioteca Normal maestras, 10; Fernando Reyes, Huelva, 4'50; biblioteca, 10; Doporto,

Madrid (2.º, 3.º y 4.º trimestre), 13'50; Valladolid, siete, 30'30; bibliotecas normales, 20; Tarragona, maestros, seis, 26'60; maestras, seis, 27; Oviedo, dos, 9; Córdoba, once, 49'50; biblioteca normal maestras, 10; Toledo, varias cuotas de diferentes trimestres, 60'50; Granada, varias y biblioteca, 60'50; Castellón, dos, 9; Vitoria, seis, 26'75; Santiago, tres, 13'50. Logroño, siete, 31'00; Zaragoza, maestros, seis, 27'00; Huesca, treee, 58'60; D.ª Carmen Cuesta, 4'50; doña Marfa Luisa Navarro, 3.º y 4.º trim., 9'00; Albacete, once, y bibliotecas Normales, 69'50; Murcia, diez, 45'00; Cuenca, maestros, cinco, 22'50; Cáceres, seis, 26'50; Lugo, seis, 27'00; Soria, once, 48'55; Pontevedra, ocho, 35'70; Avila, doce, 54'00; Teruel, nueve, 40'50; Gerona, diez, 44'50; Coruña, dos, 9'00; Santander, cinco, 22'00; Pamplona, 2.º y 3.º trim., veinticuatro, 108'00;

Bilbao, seis, 27'00; Sras. Bortd, Jerez, Pino, 13'50; D.ª Modesta Olivito, 1.º, 2.º y 3.º trimestres, 13'50; D. Clemente Hidalgo, 10; doña Pepita Alcoba, 10. Total ingresos: 1065'90.

*Gastos:* Impresión REVISTA de septiembre de 36 páginas y anuncio, 454. Envío cubiertas septiembre, 9. Cliches septiembre y portes, 18. Propinas 3. Redactor especial, mensualidad de septiembre, 75. Confección de fajas y del correo, septiembre, 20. Bramante, 0'90. Mecanografías y confección de recibos, 15. Envío de la REVISTA septiembre, 30. Envío de recibos, 13'50. Correspondencia, póliza y telefonema a Salamanca, 18. Total gastos: 656'40 pesetas.

*Resumen:* Existencias en salida REVISTA septiembre, 3643'85. Ingresado desde esa fecha 1065'90. Total ingresado: 4609'75. Total gastos, 656'40. Saldo favorable: 3953'35 pesetas.— El Tesorero, *Modesto Bargallo*.



Mala ocasión para hablar de mejoras económicas. Los vientos vienen del cuadrante amortizador. Se habla de la amortización por categorías, y así se ha empezado a aplicar en el cuerpo de Inspectores. Parece que la tendencia es amortizar el 25 por 100 de cada categoría. No sabemos si este criterio se aplicará en Normales; de ser así, será un aliciente más para no pensar en ingresar en el profesorado. Creer que personas de verdadera capacidad docente van a contentarse toda su vida con ganar 4.000 pesetas, es un error tan grande que sólo puede tener vida por el convencimiento de que ha de ser pasajero. Ni creemos, por otra parte, que sea intención del Directorio condenar a semejante escasez económica al profesorado.

Cuando venga la obligada revisión, después de esta época de medidas primeras — sujetas a modificación como toda esa clase de obras — tenemos el convencimiento de que las personas que encarnan el nuevo régimen no podrán desamparar nuestras peticiones justas, que evitarán la ruina de nuestra enseñanza nacional. Si se quiere buen personal, hay que pagarlo. Suponer lo contrario, sería ignorar el tan conocido aforismo *primum vivere*.

Y con esta perspectiva, los compañeros recién ingresados en nuestra profesión ni para eso tienen ni tendrán suficiente; tan miserablemente les retribuye el Estado. El tiempo nos dará razón al advertir que a este paso la crisis del profesorado será insoluble.

**Sumario.**—Compás de espera.—Educación y Enseñanza: El segundo Congreso internacional de las Escuelas Nuevas de Montreux-Territel, por *Angel Llorca*.—La Normal en Acción: Cosas de cátedra, obtención del oxígeno, un gasómetro sencillo, por *Ildefonso Tello*; Cómo enseño yo el derecho usual, por *Alejandro de Tudela*; Un programa mínimo para escuela unitaria, por *Eladio Garcia*.—Páginas Pedagógicas: La Escuela del trabajo, según *Kerschensteiner*.—De todos: Posibles soluciones en un plan de economías, por *J. Orense*; Sobre la Reforma de la Enseñanza, por *J. F. Martín*; El reingreso del profesorado normal en el Magisterio primario, por Claustro de Normal de Maestros de Gerona; Sobre posesiones y ceses, por *J. M. E.*; Enseñanza Agrícola, por *Moliner*.—Libros y Revistas, por *P. Vilaret*, *M. Tauler*, *V. Valls*, *F. López B.* y *M. B.*; *R. Lago*, *M.ª V.ª Jiménez*.—Al margen de lo legislado: Cuestionarios, por *P. Martínez de Salinas*, *Miguel Bargallo* y *M.ª V.ª J.*—Noticias y Prensa.—Societarias.—Económicas.

Se publica mensualmente, excepto julio y agosto. Admón. en Guadalajara. Jáudenes, 77. Suscripción: 10 ptas. anuales

Anuncios.—Por inserción: una página, 50 pesetas; media página, 30 pesetas, y un cuarto de página, 20 pesetas. A los profesores asociados que anuncian obras de su propiedad se les hace un descuento del diez por ciento.